	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ustedes por estar presente con nosotros, las quiero, me siento muy feliz, ¿seré mujeriego? Soy amigo de las personas.

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD PRESENTE

Muy buenos días a todos y a todas, la mesa directiva, yo si me encuentro muy feliz hoy de ver tantas mujeres, inclusive veo aquí como un ramillete de flores, las mujeres que se encuentran en las barras, de hecho hoy es un día muy especial porque hoy vamos a contar con una sesión, una plenaria donde se van a tomar unas decisiones muy importantes y qué bueno tener a las lideresas y a las personas que nos representan en toda la comunidad y en cada una de estas cinco localidades de Barranquilla, igualmente un saludo especial a los periodistas, a los invitados, a los secretarios y subsecretario que creo que en razón a las mujeres hoy con ese color rosa, muy chévere ese mensaje, y RICHARD FERNÁNDEZ presente. No señor presidente lo que pasa es que, en la cabeza nuestra, aquí de nuestro presidente del Concejo que lo felicito por estas sesiones de toda esta semana que han sido muy productivas, siempre tratando temas sociales, temas importantes que generan impacto en la ciudad. RICHARD FERNÁNDEZ presente.

FUENTES PUMAREJO JUAN PRESENTE

Muy buenos días presidente, un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, para las personas que se encuentran en las barras, para estas mujeres lindas y hermosas que nos acompañan, en este día que es su día, que estamos aquí en este Concejo comprometidos por la defensa de la mujer de la ciudad. JUAN CAMILO FUENTES, presente señor presidente.

GALÁN ESCALANTE OSCAR PRESENTE


Buenos días, señor presidente, señor secretario, un saludo especial a todos los colegas, a todas las mujeres que nos acompañan, me agrada señor presidente esta sesión, lo felicito por la manera participativa en la que hoy se desarrolla esta sesión, acudiendo al ciudadano de a pie y a la ciudadana de a pie, para que participe en este proceso, eso es realmente lo que hoy se conoce como democracia deliberativa, y mis felicitaciones para usted y la organización de esta magnífica sesión. OSCAR DAVID GALÁN PRESENTE, un saludo a todas y todos.

HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA PRESENTE

Muy buenos días señor presidente, invitadas especiales, mujeres guerreras que hoy gracias a ustedes no me siento tan sola en este recinto, aunque cuento con el apoyo de mis compañeros, pero por lo general somos dos mujeres solamente, gracias a ustedes, hoy nos sentimos acompañadas, a la mesa directiva. a los periodistas, al personal de las barras que nos están acompañando, hoy va ser un día muy importante para las mujeres aquí en Barranquilla, vamos a escuchar pues cada una de sus inquietudes y pues desde este Concejo, vamos a tratar de resolverlas a través de la Comisión, de la conformación de la Comisión de la Mujer, gracias señor presidente.

**MARINO ANGULO SAMUEL
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS PRESENTE**

Con los buenos días presidente, para usted, los honorables concejales, todas las hermosas mujeres que nos acompañan hoy, los señores periodistas, las personas que están en las barras. ANDRÉS ORTÍZ, presente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

OSPINO ACUÑA JUAN

PRESENTE

Presente señor secretario.

RADIS CHEMÁS SAMIR

PRESENTE

Muy buenos días a todas las guerreras, como lo dijo la doctora Mary, que nos están acompañando aquí, desde los distintos sectores de esta sociedad, complacido de verlas aquí, de que nos puedan aportar y de que sigan siendo ese pilar fundamental de esta sociedad como todos aquí reconocemos que es, SAMIR RADIS presente, señor presidente.

PÉREZ TORRES RECER LEE

PRESENTE

Buenos días para la mesa directiva, el señor presidente JUAN CARLOS OSPINO, a todas estas mujeres en especial que hoy nos acompañan. RECER LEE PÉREZ TORRES del Polo Democrático Alternativo, presente.

RENGIFO LEMUS ANDRÉS

PRESENTE

Muy buenos días, un saludo especial para todos, para todas esas bellas mujeres que nos acompañan, muy congratulado y alegre de tener esta sesión especial, un saludo especial y ya nos vemos personalmente, ANDRÉS RENGIFO LEMUS, presente.

TROCHA GÓMEZ JOSÉ

PRESENTE

Señor secretario, más Gómez que Trocha en honor a mi señora madre y en honor a todas las mujeres, siempre mi madre por delante, presente señor presidente.

VERGARA DIAZ JUAN


PRESENTE

Señor presidente, con los muy buenos días a todos, con los muy buenos días a usted, felicitarlo, en cabeza de la mesa directiva, por estos eventos tan especiales, y también a esas mujeres que tenemos aquí en el Concejo, esas concejalas que son MARY HENRIQUEZ DE CHAIN y la Doctora HEYDY BARRERA siempre luchadoras, ustedes por los derechos de la mujer, aquí también tenemos a nuestra edil del Suroccidente PAULA SANJUAN, que también la saludamos en el día de hoy, a todas las mujeres que están aquí presentes en las barras, a todas las mujeres que nos acompañan, a los periodistas, a ustedes invitadas especiales que hoy es el día de ustedes, señor presidente y decirles algo: casi que el 70% del Concejo de la ciudad de Barranquilla trabajan mujeres, aquí en el Concejo, así que estamos nosotros también, compartimos este mensaje para decirles a ustedes que aquí se le abre la posibilidad en el Concejo ciudad de Barranquilla a todas las mujeres y qué bello que estemos acompañados hoy de este ramillete de hermosas mujeres aquí en el distrito de la ciudad de Barranquilla. A luchar por los derechos de ustedes, muchas gracias señor presidente y presente, JUAN JOSÉ VERGAR, presente.

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Muy buenos días a todas las asistentes que se encuentran en el día de hoy en el Concejo de Barranquilla, a los que están en la barra, a los periodistas, a cada uno de ustedes que están aquí en frente, felicitarlo señor presidente por tan buena y nutrida sesión en el día de hoy con estas mujeres tan hermosas, diciéndoles que este es un Concejo que siempre se ha preocupado por ustedes, que siempre ha velado para que las mujeres en nuestro Distrito tengan todas las herramientas necesarias para salir adelante, nosotros salimos y nacimos de una mujer, muchos tenemos hijas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mujeres, y sabemos que el pilar de la sociedad son ustedes, y son muy importantes para este Concejo, que quede claro, este Concejo trabaja y seguirá trabajando para las mujeres de Barranquilla, MAURICIO VILLAFÁÑEZ, presente señor presidente.

BARÓN OROZCO FREDY.

PRESENTE

Buenos días para todas las personas presente, y en especial a todas las mujeres que se encuentran allá en la barra, a las mujeres que se encuentran también en la sala de periodistas, a las mujeres que trabajan con este Concejo allá en las oficinas, a las que se encuentran hoy aquí invitadas por el Honorable Concejo de Barranquilla, y de igual manera a las dos mujeres presidentes, que Dios me las bendiga a todas y FREDY BARÓN presente.

BARRERA VERGARA HEIDY.

Muy buenos días señor presidente, buenos días a cada una de las invitadas que el día de hoy se encuentran aquí, la verdad es que es motivo de felicidad señor y alegría señor presidente, que Dios primeramente nos permitiera tener salud y vida para poder acercarnos en el día de hoy a cumplir esta cita tan importante como es la audiencia pública como requisito jurídico para la conformación de la Comisión de la Equidad de la Mujer en Barranquilla, que hace rato estábamos en mora, agradezco a la mesa directiva en cabeza del doctor JUAN CARLOS OSPINO por prestarle siempre atención a las iniciativas de las mujeres en Barranquilla, creo que hoy, señor presidente, no es nada más aplaudirle y mi venia por esta convocatoria tan hermosa y tan valerosa y por darle siempre de su parte la importancia a la mujer barranquillera, y lo más importante, doctor OSPINO, por blindar este proceso jurídico que vamos a llevar a cabo el Concejo al votar en esta plenaria, en segundo debate para la creación de la Comisión de la Mujer, creo que hoy está blindando, ratificando de manera jurídica ese acto o acuerdo que el Concejo va a proferir, propuesta de mi autoría, Proyecto de Acuerdo presentado por esta persona, por eso hoy vine con esta camisa que dice "sí a la creación Comisión de la Equidad de la Mujer, creo que nos ha constado bastante mujeres barranquilleras y colombianas, sacar a delante este tipo de iniciativas y encontrarnos con caballeros como el doctor OSPINO en una mesa directiva, creo que engalana más este tipo de actos, entonces no me queda más que decir presente señor presidente y espero que sea una mañana productiva, provechosa para cada una de ustedes que hoy se encuentra aquí porque créanme que me honra su presencia, creo que las grandes mujeres somos aquellas que nos gusta siempre estar acompañadas de mujeres mejores que nosotros, y hoy ustedes, las que llegan aquí, estoy totalmente segura que son mejores que las dos mujeres que están en el recinto, por su conocimiento, por su entrega, y creo que eso nos hace únicas y diferentes, entonces bienvenidas a esta Corporación y bienvenidas a esta audiencia pública.


BARRIOS TORRES LEYTON.

Señor presidente me permito informarle que han contestado el llamado a lista, 19 honorables concejales, hay quórum para el desarrollo de esta plenaria.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, sírvase darle lectura al orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA ESPECIAL DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, FECHA 19 DE JULIO
DEL 2022.**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA.
- 3- SESION ESPECIAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN CÚMPLIMIENTO DE LA LEY 1981 DEL 2019, EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY 136 DE 1994 Y EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO Y CON EL FIN DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN FORMAL DE LA CIUDADANIA RESPETANDO EL DEBIDO Y OPORTUNO EJERCICIO DE ESTE DERECHO, HA CONVOCADO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES, COLECTIVOS O GRUPOS REPRESENTATIVOS DE MUJERES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PARA QUE PARTICIPEN EN EL ESTUDIO Y TRÁMITE DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1981 DEL 2019.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Está en consideración el orden del día ¿lo aprueba la plenaria?

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

APROBADO señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.


SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

2- HIMNO A BARRANQUILLA.

***HINMO A BARRANQUILLA ESCUCHADO.**


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Honorables concejales, señores invitadas especiales, señores invitados especiales, por razones de capacidad del recinto hemos tenido que fraccionar el grupo en dos, de tal manera que las amigas que están en las barras no se sientan excluidas, sino por el contrario, aquellas que también requieran el uso de la palabra los vamos a conceder, importante el diligenciamiento del formato, ¿cómo nos hemos organizado metodológicamente? metodológicamente la sesión del día de hoy, finalidad agotar el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

requisito de audiencia pública que mediante fallo judicial nos ordenó un juez de la República. Este Concejo, para colocarlas en contexto, en el año 2011 hizo aprobación del cumplimiento del mandato constitucional de crear la Comisión de la Mujer, una vez esto se hizo salió a revisión legal, alcanzó a ser sancionada por el señor alcalde, pero el operador judicial nos dijo una cosa y nos dio una orden, nos dijo: es que además de crear una Comisión para la Mujer, necesitamos que esa Comisión también pase por una instancia deliberativa y participativa de las mujeres para que las mujeres no sean solo beneficiarias o recipiendarias de una organización del Concejo, sino que también se estimule la participación, la deliberación, la confrontación de ideas y el delineamiento de cada una de las políticas que se derivan en cada una de las comisiones. Empiezo diciendo, ¿qué es una comisión? La comisión tienen rango constitucional, es que son permanentes, así el Concejo esté cerrado, una comisión puede funcionar, en el caso del Concejo de Barranquilla y de casi todos los Concejos del país, existen tres comisiones, la Comisión Primera que es la encargada de asuntos del Plan de Desarrollo, obras públicas e infraestructura; que actualmente preside el honorable concejal RICHARD FERNANDEZ, la Comisión Segunda que tiene que ver con asuntos presupuestales, todo lo que tiene que ver con temas económicos, el seguimiento y acompañamiento a las políticas económicas, actualmente la preside el doctor LEYTON BARRIOS, y la Comisión Tercera que tiene que ver con asuntos administrativos, de seguimiento contractuales, el tema que tiene que ver con servicios públicos, y todo lo que tiene que ver con estructura orgánica en el Distrito de Barranquilla, se llama la Comisión Tercera, y es actualmente precedida por el doctor JUAN CAMILO FUENTES. Esas comisiones son las encargadas de darle trámite en primer debate, es decir: nacen a la vida jurídica un Proyecto de Acuerdo cuando es aprobado en primer debate, luego de ello, tres días, dice el reglamento interno del Concejo, dice la ley 5 del Congreso que se le da trámite en segundo debate y se pone a consideración en la plenaria, pero si las comisiones no le dan la respectiva aprobación, no nació el proyecto, de allí que razón tiene el operador judicial cuando nos dice: devuelvan eso, lo siento no pueden crear solamente una comisión para cumplir requisitos legales, sino que asuman el rol de generar que las mujeres sean protagonistas también de este proceso, por eso el Concejo, asumiendo hoy un rol de responsabilidad política, porque somos los actores de la deliberación y de la representación democrática, de 21 sectores que están aquí en el Concejo de Barranquilla, hemos querido darle cumplimiento a ese fallo judicial a través del reconocimiento del Proyecto de Acuerdo que ha sido presentado por mi copartidaria, la doctora HEYDY MARÍA BARERA VERGARA, ya vi que es prima del doctor Vergara; y además de eso, la mesa directiva que es la responsable, una vez un proyecto es tramitado aquí en el Concejo, la responsabilidad doctora MARY HENRIQUEZ, de su trámite ya no recae en su autor sino sobre la mesa directiva que es la que firma y avala antes de ser remitido ante el alcalde. Por eso en el día de hoy el doctor JUAN JOSE VERGARA, primer vicepresidente del Concejo, el doctor ANDRÉS RENGIFO, segundo vicepresidente del Concejo, y el suscrito, presidente actual del Concejo, hemos querido darle cumplimiento no solo al mandato judicial y al mandato de la reforma política sino también interpretar el espíritu de ese jalón de orejas que nos pegaron allí, digamos, lo hemos asumido con responsabilidad, con la altura suficiente y hoy tengo que preguntarles, antes de continuar a mis colegas ¿si aceptan que nos declaremos a partir de este momento en audiencia pública?


***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.
APROBADO señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Estamos en audiencia pública para escuchar las mujeres. ¿Cómo vamos a organizamos metodológicamente?, existen 76 inscripciones de mujeres, cada una está enviando un formato que diseñamos aquí en el Concejo con tres preguntas claves, además de su identificación, dice ¿cuál cree usted que debe ser la agenda de temas prioritarios de la Comisión de la Mujer?, porque venir aquí a preguntarle a ustedes ¿están de acuerdo con que se cree la Comisión de la Mujer? Es que hay que crearla, ¿pero ¿cuál es la agenda? la agenda la tienen que imponer ustedes. Segundo ¿cómo pueden participar las mujeres en las deliberaciones de estos temas? pues, la ley les otorga un órgano consultivo o una instancia consultiva cada vez que se vaya a reunir la Comisión a aprobar un tema, o a deliberar, porque también es para debates de control político, deliberar sobre este tema, ¿pero ¿qué tal que alguna se les ocurra tener un mecanismo que nos pudiera ayudar a ser mucho más eficiente esa participación? Entonces es muy bueno escuchar y recoger las ideas. ¿en qué podría contribuir usted o su organización en esta Comisión para hacerla más eficiente? Cualquier idea que nos puedan suministrar, ¿tiene alguna recomendación en especial? para nosotros es muy importante este formato porque además de dejar evidencia de la audiencia pública en la que ya hoy estamos, nos deja también insumo sobre el deber ser de esta Comisión. Actualmente por derecho propio, esta Comisión no va a ser constituida en el día de hoy, ¿cuál es la razón? no tiene sentido que constituyamos y después le preguntemos a ustedes, ¿verdad? la lógica nos dice doctora HEIDY, doctora MARY que ustedes dos, por mandato jurídico ya tienen asiento en esa silla, nos toca definir de aquí a que se le dé aprobación en segundo debate, porque ya fue aprobado en primer debate, en la Comisión que preside el doctor JUAN CAMILO FUENTES, nos tocaría definir cuáles serían los cinco, en este caso varones porque no hay más, que van a participar en esa Comisión, no me mire así doctor OSVALDO DÍAZ que usted está postulado, yo sé que nos va a representar muy bien, además de ello, tengo también que decir que en el día de hoy queremos, esta audiencia pública además de recoger estas ideas de ustedes, escuchar a las mujeres que quieran manifestarnos algo que tenga que ver con respecto a este tema, por eso además, me están aclarando que son 83 inscripciones que hay, nosotros hoy el Concejo para garantizar mayores espacios de participación, está recogiendo en su página web, y hay alrededor de 35 ya, de gente que no puede venir hoy, de mujeres que no pueden venir en el día de hoy pero nos están mandando sus recomendaciones y eso es válido, mujeres empresarias, mujeres que están trabajando, jefas de hogar, ayer estuvo esto concurrido con víctimas, y ellos también, allá veo un grupo de mujeres de la ciudadela de paz, que son gestoras comunitarias, ellas, la idea es que no se quede, se auto representen a través del formato y que luego, el día que le demos aprobación doctora HEYDY de segundo debate, que estamos tratando de organizarlo el día jueves en la calle para que podamos sancionar este Proyecto de Acuerdo, cumplimos hoy el requisito legal, cumplimos el mandato legal, asumimos con responsabilidad las observaciones jurídicas, pero también hay un mochito para las mujeres, hay un espacio aquí de doce, trece que se han prescrito, y han dicho "nosotros queremos decir algo" en ¿que nos vamos a ayudar? en ser cortas, breves, claras y precisas y quizás intentar de no repetir lo que está en el formato porque ya eso queda aquí en el insumo para el acta del día de hoy. Señor secretario dejamos entonces bajo su responsabilidad como secretario de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esta audiencia pública y la mía, el inicio de estos espacios y luego hacerle llegar por correo electrónico, una vez sea aprobada el acta del día de hoy, doctora MARY, doctora HEIDY, a todas las mujeres que hoy participaron para que, a fin, comencemos entonces a hacer el ejercicio de seguimiento y del control político y del control social del cual también habla la ley. Entonces vamos a iniciar entonces con la programación de los videos y concedemos entonces dos minutos para las mujeres que van a intervenir, pero si usted no ha terminado los dos minutos, me hace así y le concedo un poquito más de tiempo, pero ya sabe que la que está atrás está empujando, me ayudan con eso, con la regulación del tiempo.

HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Señor presidente para una constancia.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Deja la constancia señor.

HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Sí señor presidente, es que quiero decirle que en el día de hoy no voy a hacer ninguna intervención como concejal, y le pido que mi tiempo se lo de a mi copartidaria y amiga, el doctor EDITH CAMERANO para que haga uso de la palabra.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Apenas llegó preguntó por usted, pero ya le había cedido su silla a nuestra edil PAULA y se sentó en la curul mía, para que te den celos, pero vino llamando a lista, un abrazo. Estos videos promocionales se colocaron en todos los medios de comunicación existentes en la ciudad de Barranquilla, y estuvo alrededor de 17 mil personas les llegó la información de convocatoria del día de hoy, para que quede constancia también en acta. Regístrese la presencia del honorable concejal TICO CRISSEIN.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Registrada señor presidente.

HONORABLE CONCEJAL ERNESTO CRISSIEEN BARRAZA.

Muchas gracias presidente, muy buenos días.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Apágueme los micrófonos subsecretario. Tiene retorno. Es un video de la concejal HEIDY BARRERA que está compartiéndose en las redes sociales.

***PRESENTACIÓN DE VIDEO.**


AUDIO HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Tu palabra cuenta te esperamos mujer barranquillera

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Un video de la concejal HEIDY BARRERA que está compartiéndose en las redes del Concejo.

AUDIO HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Soy HEIDY BARRERA, concejal de Barranquilla y quiero invitare para la audiencia pública donde se va a constituir la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en el Concejo Distrital de Barranquilla, este martes 19 de julio 8:30 de la mañana, tu palabra cuenta. Te esperamos mujer barranquillera.

AUDIO HONORABLE CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO.

Hola soy MARY HENRIQUEZ, como mujer y concejal quiero invitarte a participar en la audiencia pública y expresar tus conceptos y recomendaciones en el marco de la constitución de la conformación de la Comisión de la Mujer, tu palabra cuenta. Te esperamos el 19 de julio 8:30 en el recinto del Concejo de Barranquilla.


AUDIO DILIAN FRANCISCA TORO DIRECTORA DEL PARTIDO DE LA U.

Envío un saludo muy especial a los concejales de Barranquilla, al presidente del Concejo, al alcalde de la ciudad, a las organizaciones de mujeres y a la comunidad en general. Quiero de manera muy especial felicitar a la doctora HEIDY BARRERA y al concejal JUAN OSPINO ACUÑA, del Partido de la U, quienes han liderado la implementación de la ley 1981 del 2019 la cual ha sido impulsada a nivel nacional por la Comisión Legal de la Mujer. Como directora del Partido de la U reconozco y respaldo esas acciones que demuestran que hay un ejercicio político y social a favor de la equidad de género, del empoderamiento y del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Quiero manifestarles que desde el partido de la unión por la gente estamos trabajando arduamente para impulsar leyes y medidas que cierren las brechas entre hombres y mujeres y responder por supuesto a las necesidades de las poblaciones que han estado históricamente marginadas, en el Partido de la U hemos escuchado y estamos convencidos por acoger esta Comisión.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Vienen entonces en este momentos la 3 primeras mujeres: ANA LILIANA RÍOS, jefe de la División de Salud Pública de la Universidad del Norte, qué bueno que la academia haga presencia en el día de hoy, la doctora LETICIA HUNDEK PICHÓN, socióloga e investigadora de la Universidad del Atlántico, la doctora ROSIRIS VIANA, edil de la localidad Norte Centro Histórico, la doctora EMMA DORIS LÓPEZ, gestora social, docente de la Universidad Simón Bolívar y directora de la cátedra UNESCO, ese datico me lo tiraron por ahí ahorita, MARÍA JOSÉ CHARFIS, consejera juvenil, OLGA SALAS GONZALES de la Asociación Colombiana de Veeduría de Mujeres, MARÍA ÁLVAREZ, como persona natural quiso venir y va a hacer su manifiesto, la doctora EDITH CAMERANO, como representante de la mujeres del Pacto Histórico, STEFANNY HERNANDEZ o GOEZ, también mujeres de Barranquilla, LEIDY REDONDO también como mujer independiente, INDIRA ALVAREZ persona natural también, SIRLY CAMARGO, independiente, qué bueno que también hayan tomado la iniciativa, IVONNE KARINA también como persona independiente, líder independiente, KARINA TABOADA de la Organización de Mujeres, DELSY ESTEHR CASTILLO del Ministerio Social de Mujeres, MARIA ASPRILLA gestora del Distrito, CARMEN DE ALBA gestora del Distrito, MARINA ÁLVAREZ persona natural, ROSIRIS MARTINEZ de la Red de Familias de Mujeres. Si se me escapa alguna por favor se acercan mientras se van desarrollando donde la doctora PATRICIA, y con mucho gusto, nadie se queda por hablar en el día de hoy. Empezamos entonces con ANA LILIANA RÍOS, por favor aquí en el estrado, sonido.

4

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ANA LILIANA RÍOS JEFE DE LA DIVISIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE.


Muy buenos días, qué pena con este tapabocas, acá uno como buen médico uno no se quita ese sesgo, bueno primero estimados doctor OSPINO presidente del Concejo, a los demás miembros de la mesa, honorables concejales y concejales y a todas las personas que nos acompañan hoy aquí. Primero agradecerle por el espacio, muy pertinente, esta es la forma de ir cerrando las brechas de inequidades de género que tradicionalmente siempre nos han afectado a nosotras como mujeres, comentarles que desde la Universidad del Norte venimos haciendo algunas iniciativas que de manera rápida voy a comentar en aras de ponerla a disposición de ustedes cuando ya la Comisión esté operando y podamos aportarles, la academia no puede quedarse dentro del aula de clases porque así no funciona el mundo, hay que poner lo que se genera en el aula de clases al servicio de la comunidad. Nosotros estamos trabajando en la universidad buscando el sello equipares, esperamos en Dios este año poderlo tener, también contamos con 2 grupos estudiantiles que desde el bienestar universitario trabajan en el tema de equidad de género, igualmente hay un grupo de docentes que acompañados del Centro Excelencia Docente, trabajan en el enfoque de equidad de género para incorporarlo en las asignaturas y por último comentarles que también realizamos actividades de manera articulada con organizaciones internacionales como es el caso de ONU Mujeres Colombia, desde el departamento de salud pública porque bueno, hay muchas cosas en la universidad pero comento en particular el departamento donde yo estoy, tenemos una iniciativa con ONU Mujeres Colombia que hemos venido trabajando en varios municipios, en el caso del Distrito de Barranquilla de la mano de la Oficina de la Mujer y también pues se toca el tema de migración y por ende con el Centro de Integración Local para Migrantes siendo conscientes que este tipo de iniciativas tienen que ir alineadas a las necesidades del territorio y a los procesos que ya la Administración viene dinamizando, de tal manera que garanticen la pertinencia de estas intervenciones y por supuesto la sostenibilidad a lo largo del tiempo. En esa iniciativa venimos trabajando en la cualificación de funcionarios y funcionarias públicas con cursos y diplomados financiados por el proyecto que trabajan en el tema de BBG y además de la transversalización del enfoque de género en la toma de decisiones administrativas y judiciales, también trabajamos una línea de diálogos comunitarios que de la mano de la Oficina de la Mujer del Distrito de Barranquilla se empodera a mujeres lideresas de diversas comunidades, y una tercera línea tiene que ver con el empoderamiento económico desde el centro de emprendimiento de UNINORTE, se ha apoyado a través de esos proyecto con capital semilla y con docentes expertos que apoyan a las mujeres en sus emprendimientos, entonces es reiterarles la disponibilidad, la disposición que desde la academia tenemos para apoyar en los procesos y reiterar los agradecimientos porque esta es la manera en que se empiezan a cerrar esas brechas, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted, continúa también la docente e investigadora, la doctora LETICIA HUNDEK de la universidad del Atlántico y se prepara la edileza ROSIRIS VIANA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LETICIA HUNDEK PICHÓN SOCIÓLOGA E INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.


Buenos días a todas y a todos, a la mesa, atento saludo, a las concejales y al concejal, felicitar a la compañera por esta ley, bueno soy LETICIA HUNDEK PICHÓN

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

socióloga del Centro de Investigaciones Socio-jurídicos de la Universidad del Atlántico, regento esta cátedra y estoy haciendo el doctorado en Sociología Jurídica y mi trabajo de tema es, se puede decir que en la otra orilla ¿Cuál es la otra orilla? Mujeres maltratantes a hombres en la ciudad de Barranquilla, se me pone la piel chinita porque muchas mujeres no quieren de organizaciones decir que esto existe, sí existe y yo lo voy a probar. Pareciera que estuviera defendiendo a los hombres, claro que sí, pero voy a defender es a la mujer que está enferma, igual que a estos hombres que maltratan a las mujeres, entonces hay una condición que le hombre maltrata con golpes, pero nosotras maltratamos con el mejor órgano y el peor órgano que dijo Esopo le dijo a su discípulo: ve al mercado y tráeme el mejor órgano, le trajo una lengua, ves ahora y tráeme el peor órgano y le trajo otra lengua. Entonces las mujeres maltratamos con la lengua ¿ya? No necesitamos dar golpes, pero disminuimos y ensalzamos, entonces la misma historia dice que la lengua te ensalza pero también te disminuye y es una de las cosas que hacemos las mujeres a veces con nuestros hijos, nuestros padres y sobre todo con nuestras parejas, entonces esto es la otra cara de la violencia doméstica que no es la violencia intrafamiliar, es doméstica porque es entre parejas, entre el novio y la novia, entre amantes y parejas, entonces ¿cundo es la violencia intrafamiliar? cuando trasciende a cualquier persona de la familia acá, son las parejas ¿cómo yo agredo a mi pareja? ¿a mi padre? ¿a mi hijo? entonces eso es violencia, pero la violencia doméstica es entre parejas, entonces yo espero tener población de mujeres que estén en esta situación y no solamente promulgo por la familia la equidad, entonces desde la otra orilla como dicen estoy con eso, violencia doméstica, mujeres maltratantes a hombres en la ciudad de Barranquilla, ese es mi proyecto, eso es lo que quiero colaborar, pasarnos y visibilizar que esta enfermedad también existe y que no hay diferencias, solamente que el hombre golpea y se ve, pero a veces la palabra no se ve pero está ahí, entonces ese es mi trabajo como investigadora, ya tengo artículos y espero graduarme y seguir trabajando, pero para ayudar sobre todo a la mujer y a estos hombres maltratados, porque es equidad, tenemos que ayudar tanto al hombre maltratante, como a la mujer maltratante, entonces ese es mi trabajo y lo pongo a disposición de ustedes y que lo conozcan y poderlo visibilizar, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias a usted doctora LETICIA, docente de Sociología, del doctor LYTON y mío. La doctora ROSIRIS VIANA, edileza de Barranquilla, se prepara EMMA DORIS LÓPEZ. La doctora EMMA DORIS LÓPEZ hoy, lo que pasa es que con EMMA, ROSIRIS y muchas de las que están aquí, perdonen que omita el nombre, hicimos el primer Plan de Desarrollo que contuvo temas de mujeres aquí, lo hicimos en la presidencia del doctor OSVALDO DIAZ, año 2008, recuerdo que fui el relator y después las primeras políticas públicas, las 5 que hemos hecho doctor TOÑO, de las que tu mencionabas el otro día que hay que actualizar, las hicimos también con ellas aquí y ellas parieron ese proceso y hoy EMMA desde su fundación TEKNOS, nos trajo 2 invitadas que son las doctora, por favor se colocan de pie, 2 amigas de su fundación y que nos están acompañando la doctora GUYURIS ARZAYUS, ESTHER EGIA que se encuentran aquí también presente, para ellas un saludo cordial, son españolas y están observando la sesión del día de hoy, gracias EMMA por esto, gracias ROSIRIS también porque tú también eres, la política medio ambiental también nació aquí, a partir de deliberaciones contigo.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA ROSIRIS VIANA EDILESA DE LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA.

Muchas gracias concejal, buenos día a todas, yo sé que aquí en este recinto con estas grandes mujeres vamos a deliberar muchos aspectos, el aspecto de violencia hacia la mujer, en el ámbito de lo psicológico, en el ámbito económico, en el ámbito físico y en el caso que me compete a mí, en lo que tiene que ver con el ámbito político. Como lo anunciaba nuestro presidente del Concejo, pues hemos venido trabajando muchos años las mujeres en ir ganando más espacios, más espacios en donde se nos visibilice y para nosotras es hoy un día histórico porque por fin, pues como lo describió el presidente, ya empezamos a entrar en el camino de la Comisión Legal de Genero del Concejo que esperemos dé sus mayores frutos. Como yo les mencionaba pues nosotras las mujeres en la política venimos siendo discriminadas, aquí tengo una compañera edilesa que es ejemplo también de ello y pues yo quiero un poquito describir en qué consiste ese ámbito político de nosotras las mujeres y la violencia del cual hemos sido y estamos siendo enfrentadas. La mujer en la política de Colombia ¿Cuál es la participación de la mujer aquí en nuestro país? Nosotras somos el 52% de la población colombiana, somos más mujeres que hombres y nos graduamos más en la educación superior que los caballeros, de ello el 19.7% son congresistas, el 17% están en la Asamblea, el 18% en el Concejo, pues aquí en Barranquilla tenemos 2 mujeres, ahí estamos viendo y estamos reflejándolo ¿no? El 12% a nivel nacional son mujeres en la alcaldía y el 15% mujeres en las gobernaciones. A pesar de que el ejercicio político de las mujeres inició en las décadas de los 50, en el contexto de la dictadura de ROJAS PINILLA y en el inicio del frente nacional, la participación de nosotras las mujeres ha podido contribuir a su desarrollo político, pues permite abrirnos más espacio democrático para darles a los colombianos la oportunidad no solo de elegir a sus mandatarios, sino también la participación más directa y frecuentes en la toma de decisiones que afectan a la comunidad de su desarrollo, de la igualdad para nuestro país, pero sigue siendo necesaria la ley de cuotas con el fin de alcanzar la paridad cualitativa y cuantitativa entre hombres y mujeres en la toma de decisiones, precisamente estamos en ese contexto actualmente. Definitivamente con ello la mujer demuestra en esta sociedad su rol de cualquier ser humano porque somos capaces de pensar, de discernir, de decidir sobre circunstancias de importancia y transcendencia social para ayudar y contribuir a la toma de decisiones y de esta manera competir los roles entre hombres y mujeres. Hacer avanzar la participación equitativa de nosotras las mujeres en la esfera política es fundamental para la democracia y la justicia y su liderazgo político, las mujeres en Colombia no solo nos vemos enfrentadas hoy a la pobreza, más desempleo, más dificultad al acceder al mercado laboral, más horas de trabajo no remunerado y más malas condiciones de seguridad social que los hombres en nuestro país, para nadie es un secreto...


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Dos minutos más ROSI.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ROSIRIS VIANA EDILESA DE LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA.

Gracias voy a pedir un poquito más.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

No porque no puedes leer todo el documento, lo radicas en la Secretaría. Usted es edil y sabe de esto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ROSIRIS VIANA EDILESA DE LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA.

Totalmente, y lo respeto.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Bueno, un abrazo.

TIENE EL ÚSO DE LA PALABRA ROSIRIS VIANA EDILESA DE LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA.


Para nadie es un secreto que la mujer gana menos que el hombre, según una encuesta nacional sobre el uso del tiempo, las mujeres dedican 8 horas ante el cuidado, lo que nosotros llamamos la economía del cuidado y el hombre 3 horas 7 minutos, el desempleo de los hombres es del 6.7% y las mujeres del 12.4%, la situación se complicó severamente en pandemia pues hoy la mayor brecha entre los 2 sexos según el DANE y CUANTA, en el 2020 la tasa de desempleo fue del 15.9% y ello sigue afectando más a las mujeres y lo detallamos, el 12% de los hombres no tuvieron empleo durante el primer trimestre de este año, comparado con el 21% de las mujeres con una brecha del 9 puntos, acá observamos claramente los desequilibrios de genero de materia económica. Lo anterior, ya para culminar; es solo un muestreo de cómo estamos nosotras las mujeres en Colombia y en el eslabón social, además de la violencia de género la discriminación la relegación etc., perdón, y todo lo expuesto por mis antecesoras y mis compañeras que vienen después, nos encontramos soportando con ello una violencia igual, política. Muchas gracias presidente en esta Comisión hay que tener en cuenta a la mujer política porque se trata del empoderamiento político precisamente por el tema de cuotas, gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Claro que sí, la ley es sabia en eso y esos son los caminos que tenemos que encontrar, nos deja por fa copia del documento porque eso es bueno que quede aquí en la Secretaría. La doctora EMMA DORIS LÓPEZ, trabajadora social, investigadora directora de la fundación TEKNOS y siempre ha estado aquí dándose mojo en el Concejo con los temas de mujer, ahora directora de la UNESCO, ahora ya no puedes pelear mucho porque ya eres de la UNESCO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EMMA DORIS LÓPEZ DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN TEKNOS.

Muy buenos días a todos y a todas, a todes. Bueno celebro esta convocatoria, felicito también la decisión final tomada por el Concejo de Barranquilla, y que a mí me alegra que haya sido a través de un fallo, porque el fallo demuestra evidencia que el tema de mujer sigue siendo un tema de luchas permanentes, no nos podemos engañar, no podemos decir de que la agenda de mujer es prioridad en estos momentos en los escenarios territoriales, es un tema bastante fuerte, es un proceso lento pero también celebro que haya sido en el marco de esta oportunidad, porque también nos permite a aquellos y aquellas que de una u otra manera no han podido entender nuestra gran responsabilidad como actoras políticas; puedan también acompañarnos para que esta Comisión legal no sea un requisito legal y creo que en el marco de ello lo que tenemos que plantear es concentrarnos en las propuestas para implementar la


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Comisión, que se define solo ahora cuando está finalizando un cuarto periodo, pero también podemos pensar que la Comisión sea la mejor excusa para empezar a hablar de agendas políticas, bien lo decían, agendas políticas que favorezcan realmente la participación de la mujer en el departamento del Atlántico y en el Distrito, todos estamos de acuerdo, todos, todas y todes estamos de acuerdo sin embargo, hay que evidenciarlo, y lo que yo planteo en esta Comisión es que aprovechemos que hay una voluntad política, que me imagino que ahora van a estar todos los concejales y las concejalas en definición total porque lo han demostrado y yo doy fe de ello, aunque en algunos momentos las evidencias por algunas circunstancias no son tan evidentes, como el tema de la Comisión, celebro que esto se dé y dos, abrazo al idea de que hoy en la responsabilidad y quiero plantear 2 propuestas: que esta Comisión a partir de la aprobación salga a la calle, que esta Comisión, ese ejercicio que hizo que me parece súper interesante de poner de cara a la ciudadanía, que opinen, no solamente que opinemos las mujeres, que opinen también los hombres, hay hombres que son de verdad progresistas en todo este tema de las mujeres y aquí los hay en el Concejo de Barranquilla, entonces vamos a hacer el ejercicio, primera: propuesta una Comisión de cara en la calle, hoy estamos en un gobierno de 4 años participativo que está haciendo consultas ciudadana y creemos que esta Comisión doctora HEIDY, doctora MARIA, pero a los Concejales saquémosla a la calle y vamos a contar con todos, y la segunda propuesta es: en el marco de ello, cuenten con la academia no solamente, con el sector privado, con todos los sectores que hoy están trabajando en este tema y la tercera propuesta es: pongo, quiero aprovechar pongo a disposición el, todavía que no es público, soy la directora iberoamericana de la cátedra UNESCO que se llama "Prevención de Violencia Contra la Mujer" una cátedra que tiene su sede en la Universidad Simón Bolívar y el día 31 de agosto va a ser el lanzamiento oficial con presencia internacional, pongo a disposición de este Concejo para que en la Comisión también se arroje con la cátedra UNESCO y podamos hacer formación de público, porque estamos trabajando el tema de analfabetismo en el marco de las violencias estructurales. El tema de las violencias es un problema de violencia estructural y pasa porque haya dialogo de la sociedad civil y la cátedra platea eso, muchos estamos haciendo desde la sociedad civil, las organizaciones que hoy celebro de que se hayan planteado acá y que siempre vamos a estar aquí, veedoras para que esa Comisión sea un hecho, entonces muchas gracias, planteo la cátedra para que desde el Concejo de Barranquilla podamos oficializar también esa cátedra, ya la gobernadora del Atlántico presentó una carta la semana pasada de adhesión a la cátedra y estamos abriendo al cátedra para que haya, se adhieran a la cátedra y podemos movilizar la posibilidad de desestructurar las violencias que ya lo presentaba ROSIRIS, y yo sé que aquí van a decir; las cifras son bastantes preocupantes, lo dice medicina legal, lo dicen las fuentes de investigación y lo están diciendo las mujeres que gritan y gritan diciendo "no hay rutas de atención funcionando y las violencias siguen ahí campantes en nuestra ciudad", entonces muchas gracias y celebro esto, lo felicito doctor y seguimos en la misma ¿no?

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Doctora EMMA DORIS, el Concejo no va a hacer ninguna adhesión porque ya nosotros estamos ¿ajá y entonces por qué no nos mencionaste?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EMMA DORIS LÓPEZ DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN TEKNOS.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Ah sí claro que sí, ah no es que usted tiene que hacerlo oficialmente porque no lo puedo hacer yo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Con gusto EMMA. la joven MARÍA JOSÉ CHARRIS, consejera juvenil, se prepara OLGA SALAS de la Asociación Colombiana de Veeduría de Mujeres, veedora y PAULA SAN JUAN, edilesa del Suroccidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARÍA JOSÉ CHARRIS CONSEJERA DE JUVENTUD DE LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA.

Muy buenos días, me presento, mi nombre es MARÍA JOSÉ CHARRIS VISCAINO, consejera juventud de la localidad Norte Centro Histórico, del partido Cambio Radical, tengo 18 años, actualmente me encuentro trabajando con mi Fundación Milagros todo el tema de juventud y niños desde la isla Salamanca, promoviendo el ecoturismo e impulsando la ciudadanía juvenil. Actualmente las mujeres en Barranquilla han tenido un impacto que ha ido progresando poco a poco, somos el 32% ocupando el cargo de ediles alrededor del Río marca 4, Norte Centro Histórico 5, Suroccidente 7, Suroriente 3, por Metro 5; ese pequeño porcentaje es realmente hoy en día significativo porque nos damos cuenta como hemos avanzado en pro de la ciudadanía juvenil, ahora en estos momentos Barranquilla tiene que hacer un pare y desde el Concejo se viene articulando porque hay que impulsar nuevas iniciativas de emprendimiento, participación social, hacer asambleas, cabildos abiertos y oportunidades en que las mujeres tengan voz y voto y se empoderen a lo largo de este trayecto. Sin duda alguna Barranquilla tiene que ser pionera del trabajo de la mujer y hoy en día se ve reflejado en esta Comisión, Barranquilla debe impulsar el trabajo de la mujer de una manera articulada desde la Oficina de la Mujer, desde el Congreso ¿y porque no? Desde los Consejos de Juventud como una mujer barranquillera, joven, que esta presta y fresca para trabajar todos estos temas. Me gustaría traer a la mesa la petición de los siguientes temas: Acoso sexual callejero y la violencia de género, muchas mujeres tienen miedo de salir a la calle, muchas mujeres tiene miedo de vestirse de cierta manera porque van a sentirse inseguras, ¿por qué no desde el Concejo crear una línea de atención? abrir espacio para que esas mujeres desde la salud mental, desde los diferentes trabajos, impulsar para que ellas mismas sean lideresas y crear oportunidades que se les brinden a ellas, una mejor seguridad social, sin duda alguna me presto y soy materia para trabajar de una manera articulada y de la mejor manera desde los Consejos de Juventud por la localidad Norte Centro Histórico y que sean todas las localidades trabajando en conjunto. Felicitar a nuestras concejalas por hacer un trabajo impecable, a la doctora MARI por todo el acompañamiento que hemos recibido hasta el momento y sin duda alguna hoy, la mujer da cara a la ciudad para demostrar de lo que estamos hecha, desde mi fundación impulsamos el emprendimiento de las madres cabeza de familia ¿y porque no? Que sean ellas que hablen y muestren de la mejor manera de lo que estamos hechos, arriba mujeres.


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias MARIA JOSÉ, vea buena lideresa, ahí sigue creciendo. OLGA SALAS de la Asociación Colombiana de Veeduría de Mujeres y Deportes, bien pueda OLGA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA OLGA SALAS GONZALES DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MUJER Y DEPORTE.

Muy buenos días a todos los presentes, señor presidente iniciemos para corregir la Asociación Colombiana Mujer y Deporte, esa es la organización a la cual represento y al movimiento de mujeres en el sector del deporte. Muy buenos días celebrando este espacio con todas las compañeras que también celebro que estemos nuevamente reunidas dentro de un ambiente fundamental para nosotras para seguir avanzado. El deporte como cualquier actividad económica, política, social, se encuentra presente también las mujeres, en estos momentos celebramos que, dentro de los Juegos Bolivarianos, Atlántico tuvo dentro de sus representantes en estos juegos 20 medallas de las cuales 11, la obtuvieron las mujeres del departamento del Atlántico y muchas con asiento aquí en el Distrito de Barranquilla. Cuando hablamos del tema mujer y deporte, perdón, de mujer y deporte siempre nos referimos al tema de resultados y eso nos enorgullece obviamente, pero más allá de esos resultados, hay unas realidades que son transversales como todas las que han manifestado en el día de hoy mis compañeras que me antecedieron. Las brechas de género se presentan en el deporte en el acceso a la misma actividad, las violencias de género que se invisibilizan por estos triunfos que se vuelven, digamos, mediáticos, pero que detrás existe una problemática que no ha tenido la atención suficiente a pesar de que ya existen un marco normativo y unos fundamentos de ley para empezar actuar en ellos. Hay unos avances que hemos hecho desde la Asociación Colombiana Mujer y Deporte y desde la red, movimiento de mujeres del sector en donde nos hemos propuesto hacer una incidencia no desde lo local, no desde lo regional, sino desde lo Nacional, hemos participado en la construcción del protocolo para la erradicación de violencia que hoy en el 2020 el Ministerio del Deporte ya lo publicó, hemos hecho parte de esta incidencia para la construcción del nuevo CONPES 4080 que por primera vez cuenta con 6 acciones para trabajar en el en el tema mujer y deporte ¿cuáles son los retos? y pienso que es una de las situaciones que las mujeres dentro de todos los sectores es un tema estructural, es decir: que la estructura con que está concebida el deporte aún todavía hace parte, hace falta que se incluyan estas perspectivas de género, por eso uno de los retos que nosotras nos hemos planteado desde este de este sector y que esperamos que en este Concejo que hoy está abriendo las puertas, es que den entren dentro de esa agenda, porque si bien es cierto existe ya un CONPES donde ya está el tema mujer y deporte, ahora falta bajarlo al territorio y que eso realmente la institucionalidad lo asuma, lo empiece a poner en práctica, ese es uno de los retos, igual una de las digamos, una de las propuestas que es, que estamos digamos haciendo, es que en esa hoja de ruta institucional sea encaminada a mejorar las condiciones de las mujeres en el deporte: acceso laboral, no tenemos las mismas oportunidades de acceder a las ofertas institucionales del sector deporte, tenemos el acceso a las prácticas deportivas de la misma condiciones que los varones, muchas de las compañeras, sobre todo de los equipos de fútbol, les dan los horarios menos asequibles, sabemos que nuestros escenarios no son techados, las canchas, son al libre, así es, no tenemos techo y son horarios de 1 de la tarde y 12 del día que para cualquier deportista sea hombre o mujer, es realmente bastante lamentable. Escenarios que están en los parques que cuentan con las condiciones mínimas, como un camerino, las mujeres deben cambiarse, digamos frente a todo el público cuando están en sus actividades deportivas. El tema de las violencias de género en el deporte, 18 casos lamentablemente tenemos en el departamento del Atlántico ya radicados en Fiscalía y que de los cuales solo uno se encuentra avanzado. Un tema lamentable también es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que los victimarios aún se encuentran ejerciendo su profesión porque la justicia ha sido tan lenta que no hemos obtenido ningún fallo y es un tema que hay que colocarlo digamos, como uno de los de los puntos fundamentales ahí y otro espacio es del empoderamiento de las mujeres del sector del deporte, contamos con mujeres preparadas, con magíster, especializaciones, pero que no tienen, que tienen poco acceso a los espacios de participación. Entonces feliz de este espacio, lo que siempre vamos, hemos buscado desde la Asociación Colombiana Mujer y Deporte y desde el movimiento es que estemos en la agenda institucional, estemos en todas estas apuestas que se hacen para la garantía de los derechos de las mujeres y que se vea al deporte no solamente como el trofeo y la medalla, sino como un desarrollo de la persona y en donde las mujeres también hacemos un aporte fundamental. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias a ti OLGA, sigue la edilesa, la doctora PAULA SAN JUAN, con ella y con SOLEDAD OSPINO que también es edil de la presidente de los ediles del Suroccidente, estamos cuadrando una sesión conjunta con el Concejo, antes de cerrar la brecha, así me lo ha solicitado el concejal JAUN JOSÉ VERGARA, primer vicepresidente del Concejo. Hace su intervención y se prepara la doctora MARINA ÁLVAREZ y EDITH CAMERANO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA PAULA SAN JUAN EDILESA DE LA LOCALIDAD SUROCCIDENTE DE BARRANQUILLA.

Muy buenos días a todos y a todes como decía EMMA. Creo que el Concejo estaba en deuda HEIDY, concejal de Barranquilla, además de eso antes de entrar, hay una palabra que siempre he escuchado de parte de aquellos maltratadores "es que se hace la víctima" eso hay que erradicarlo, también acá desde la JAL Suroccidente, hemos estado trabajando la violencia política, creo que usted presidente, ha escuchado o muchos han escuchado sobre el maltrato que hemos tenido nosotras las edilesas en la JAL suroccidente por parte de algunos compañeros EMMA también que ha estado, Lucely, la doctora Emma, que hemos radicado ante la Oficina de la Mujer y no hemos sabido en qué ha quedado ese tema. Las hojas de rutas aquí en Barranquilla y en Colombia son muy lentas, esperemos que con el favor de Dios que con esta Comisión que se va a dar sea para que no, algo que están diciendo que sí, estamos muy felices porque se dé esto, pero creo que es un derecho adquirido el que las mujeres tengamos la misma equidad, que tengamos los mismos derechos que tienen los hombres aquí en Barranquilla, aquí lo podemos observar, solamente tenemos dos concejales: la concejal MARÍA y HEIDY. Entonces para no extenderme, sí quisiera que nosotras las mujeres comenzar desde los barrios, desde las bases quién más que nosotros que vivimos en los barrios del sur, conocemos a esas mujeres maltratadas, a esas mujeres que de pronto por la parte económica tienen que seguir esperando a que sus maridos, a que sus esposos y como una sumisa a esperar a que le digan "tienes que hacer esto, tienes que hacer lo otro", una de las cosas ¿por qué las mujeres aquí en Barranquilla? y por qué mucho, y me voy a estirar un poquito, lo de las pandillas o podemos decir jóvenes en conflicto ¿sabes por qué sucede eso? porque las mujeres deben de dejar a sus hijos solos, pero no por irresponsabilidad sino porque a los hombres se le han quitado la responsabilidad también que tienen igual que nosotras, entonces es el señalamiento de la mujer, aquí hay que trabajar el empoderamiento de la mujer ¿cómo se hace eso? estudiando, dándole esa, concejal y eso también es un tema muy importante ¿dónde van a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quedar esos niños cuando las mujeres le toca trabajar?, ese es un tema que hay que debatir aquí en el Concejo, en el Suroccidente solamente hay dos sala-cuna, dos, no sé en las demás cuánto habrá, pero solamente dos, para la población de mujeres que viven y que solamente que solamente son las únicas que llevan, como digo yo: la papita a la casa. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias Paula, MARINA ÁLVAREZ, se prepara EDITH CAMERANO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARINA ÁLVAREZ CIUDADANA.

Muy buenos días señores concejales, auditorio en general, me presento mi nombre es Marina Álvarez Pomar, soy persona natural y de además de todo lo que han dicho, desde mi óptica lo más importante la palabra el respeto, tenemos que comenzar por ello, mientras no haya respeto no hay nada, ninguna relación, ni de padre, ni de hijo, ni de hermano, desde mi óptica lo que yo veo, en cuanto al feminismo, que yo veo que todo mundo lo utiliza como un enfrentamiento contra el hombre, yo pienso que no, ese feminismo no me representa, a mí me representa el feminismo donde el hombre participe también y organicemos, andemos juntos y no separarlo de toda esta temática que está pasando, exactamente porque ese feminismo de día en una pelea de la mujer contra el hombre, no, y yo pienso que debe haber una educación preventiva desde todo punto de vista de los hogares, mientras hay una prevención, estudiar, dirigir para que antes que sucedan las cosas eduquemos a las personas, nos eduquemos nosotros mismos al hijo, la relación de padre, la relación de madre, de vecinos y creo que así va a funcionar mejor. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted por haber tomado la iniciativa de venir a esta convocatoria del Concejo, por iniciativa propia. La doctora EDITH CAMERANO tiene un poco de egresados aquí que han pasado por su mano, fue profesora de OSCAR DAVID GALÁN.

TIENE EL USO DE PALABRA EDITH CAMERANO REPRESENTANTE DE LAS MUJERES DEL PACTO HISTÓRICO.


Buenos días. Gracias por la invitación señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

A usted querida hermana.

TIENE EL USO DE PALABRA EDITH CAMERANO REPRESENTANTE DE LAS MUJERES DEL PACTO HISTÓRICO.

Quiero saludar esta audiencia que me parece de la más grande de las posibles iniciativas que se hayan podido presentar y que por supuesto tiene que ver con el orden ordenamiento legal colombiano. Voy a comenzar con lo siguiente: posiblemente viendo a mi alrededor cómo está constituido el Concejo, diría que con excepción de una sola persona, los demás cuando yo empecé a hacer política, no habían nacido, porque hacen 50 años, entonces va a hablarles un poco la experiencia con relación a este tema ¿Por qué? soy liberal de 50 años, exdirectora del Partido Liberal, exvicepresidenta del Partido Liberal, cuando era una joven, fui directora de las juventudes del Partido Liberal y dentro del partido de la más rancia

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


estirpe serposamperistas, hoy hago parte del Pacto Histórico e hice parte de la lista a la Cámara de Representantes del Atlántico por el Pacto Histórico y dentro del pacto como liberal libre, ¿qué significa liberal libre? dentro de la estructura del Partido Liberal hay una división como todos los políticos conocen y que en su momento esa división hizo que algunos liberales tomáramos la decisión de participar en todo el proceso que llevaría a la Presidencia de la República al actual presidente electo Gustavo Petro y por eso hice parte de esa lista como liberal libre, a ver, ese es como la referencia un poco para los que están aquí, que posiblemente no me conocen ¿Por qué? EDITH CAMERANO terminó su colegio aquí en Barranquilla, se fue a estudiar a la Universidad del Rosario en Bogotá y volvió a regresar después de 50 años, hace 4 años y medio a Barranquilla, a dirigir a la rectoría de una universidad, venía de ser la decana de la facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la universidad más antigua de Colombia: la Universidad Santo Tomás, 486 años de fundada. Entonces lo que quiero comentar es un poco más lo que podría ser señor presidente, un aporte en desarrollo de lo que podría ser el trabajo de esta Comisión. Año de 1995, presidencia del presidente Samper donde se trabajó con antelación el libro blanco de la mujer, oyendo a todas las compañeras que intervinieron yo diría...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Libro de referencia obligada para cualquier estudio de Sociología.

TIENE EL USO DE PALABRA EDITH CAMERANO REPRESENTANTE DE LAS MUJERES DEL PACTO HISTÓRICO.

Lo que aquí se ha dicho está en ese libro de 1995 que la persona que dirigió, en su momento todo el tema de mujer fue Cecilia López, que todas soy han oído nombrar porque Cecilia va a ser la ministra de Agricultura, en esa época se dio el gran evento de la mujer, que se dio en Beijing, allá estuvimos en Beijing trabajando sobre el tema de las mujeres de todo lo que ustedes han dicho aquí, nada de lo que han dicho es nuevo, tiene años y es parte de la historia y de la historia de las luchas de las mujeres. Bueno como decía el señor presidente que ojalá que, yo tengo un ejemplar de esa política que se planteó en su momento y que me parece que sería importante que la conocieran entonces bueno allí otro punto. Fui embajadora en Naciones Unidas y trabajé en la Comisión Tercera, que tiene que ver entre otros con el tema de la mujer y llevé el tema de la mujer, ojo cuando uno está en Naciones Unidas en una Comisión donde se trabaja tema de las mujeres, de verdad que es espeluznante oír lo que sucede en otros ámbitos, mujeres colombianas, nosotros no tenemos ninguno de esos problemas tan complejos como lo que existe realmente en otras partes del mundo. Otro punto esto es como un telegrama lo que estoy mandando, yo quiero aplaudir de verdad lo que está sucediendo hoy en política y lo digo para todas las mujeres de Barranquilla y del Atlántico y es que se atrevan, a mí me enseñaron que para participar en política no hay que pedirle permiso a nadie, el que quiera participar en política que participe, es que los hombres nos dan codazos, nosotras tenemos también dos codos, utilicémoslos, entonces ojo, las mujeres no tenemos que pedir permiso para nada y menos para participar en política. Hoy el Congreso de la República por primera vez en su historia el 33% son mujeres, ¿Por qué? primero porque se atrevieron, ojo y no estamos hablando solamente de la alta alcurnia, estamos hablando de mujeres lideresas que vienen desde abajo y que hoy hacen parte del Congreso de la República, no sé si ya conocen el nuevo nombramiento de nuestro presidente electo ante Naciones Unidas: una mujer Emberá, ojo se abren nuevos espacios para el trabajo y el trabajo de la mujer y para que la mujer asuma

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


esos espacios o espacio, que deje libre cualquier hombre, hay que cogerlo inmediatamente, los espacios no se pueden dejar libres y pues le cuento que yo nunca he sido feminista, no siempre he trabajado con hombres, 35 años de asesora política del presidente Samper, siempre ha trabajado con hombres, pero creo que las mujeres hoy más que nunca tienen que atreverse, no pidan permiso de absolutamente nada y el último insumo de quiero, yo fui asesora presidencial para el Caribe colombiano cuando el presidente Samper y ¿que hicimos aquí en su momento? se hizo toda una organización tripartita, donde estaba Asiesca, con todas las universidades, estaban todos los gobernadores con sus grupo de Planeación y donde estaba el sector público ¿cómo se trabajó? se trabajaron todos los planes de desarrollo, se estudiaron los planes de desarrollo que venía atrás para la construcción de los nuevos planes de desarrollo, ¿dónde qué? donde se metieron dentro de otras cosas, todas aquellas políticas que se necesitaban para poder desarrollar y empoderar a la mujer, estoy hablando de hace 28 años atrás, sí, me preocupa que hoy todas las mujeres estén pensando y pidiendo que la mujer se empodere, entonces ¿qué pasó con esto? se empezó a trabajar, todo aquello que significaba el desarrollo de nuestra Región Caribe y las universidades a crear todos aquellos programas que se necesitaban para poder lograr el desarrollo de nuestra Región Caribe, 30 años atrás de ahí fue donde Eduardo Verano empezó a trabajar el tema de región, además fui su asesora en la constituyente, como parte el Partido Liberal, que estaba Horacio, Guillermo Perry y Eduardo Verano como representantes del Partido Liberal en la Constituyente, pero uno de los temas fue el desarrollo de la Región Caribe, entonces pensaría qué bueno sería que se pudiera armar por lo menos en el departamento del Atlántico una comisión tripartita, donde se pudiera trabajar Plan de Desarrollo ojo, para coordinarlo con la construcción del Plan de Desarrollo Nacional de nuestro presidente electo, acuérdense que lo que no esté en el Plan de Desarrollo no tiene financiación, es saludo a la bandera única y exclusivamente y por último quiero invitarlos a todos en lo siguiente: en el día de hoy se está terminando de recoger la información para establecer cuáles serían aquellas 10 cosas que podría desarrollar el nuevo Gobierno durante los primeros 100 días de gobierno, eso se está recogiendo en todo el país, aquí en Barranquilla y en el Atlántico se han convidado en general a todas las expresiones políticas y sociales para que puedan hacer parte de ese proceso, hoy hay que tener una claridad y la claridad es que ya el nuevo presidente, no es el presidente del Pacto Histórico, es el presidente de todos los colombianos y que lo que vaya a ser parte de su desarrollo por supuesto que o nos favorece o nos golpea a todos los colombianos y también invitarlos a que hagan parte de las mesas que se están estableciendo en todo el país para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, es la invitación con la cual quiero terminar mi intervención, gracias por la invitación. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted querida hermana EDITH. Sigue ESTEFANY GOES, LEIDY REDONDO Y SIRLY CAMARGO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ESTEFANY GOES ESTUDIANTE DE PSICOLOGÍA.

Buenos días, bueno mi nombre es ESTEFANY GOES, soy estudiante de Psicología, ya próxima graduar y bueno realmente atendí este llamado gracias a la concejal HEIDY, fue muy insistente invitándolos a todas las chicas, a todas las mujeres y a todos los feminista, que no necesariamente tenemos que ser mujeres, los feministas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


somos todos los que velamos por la igualdad de género, entonces como ya se ha mencionado todas las compañeras que han pasado, este trabajo es de años, esta lucha por la igualdad, por cerrar esa brecha y este espacio es la, pues nos confirma que hoy por hoy se están haciendo las cosas bien y que necesitamos seguir mejorando, esto es una deuda que tenemos con la ciudad de Barranquilla, que tiene el Distrito con todas nosotras y que hoy por hoy pues ya es un alivio de que se esté conformando como tal la Comisión de la Mujer y que no solo se quede en el papel, que de allí, de ahora en adelante sean espacios participativos y como lo decía la doctora ¡no desaprovechemos la oportunidad para ser parte de la política” y poder llevar nuestra sabiduría, discernimiento, capacidades que tenemos las mujeres para sacar adelante este y todos los proyectos que vengan en camino. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

A usted, SHIRLY CAMARGO, ¿está LEIDY REDONDO? Claro que sí, le puso el chulito sin haberla llamado, sigue SHIRLY CAMARGO, ¿la doctora MELISSA de la Oficina de la Mujer, está aquí? Le voy a dejar su intervención al final, toda vez que estamos en audiencia pública y usted hace parte de una institución como nosotros, gracias, entonces estamos por LEIDY, la señora LEIDY, ¿verdad?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LEDIS REDONDOS

Buenos días mi nombre es LEDIS REDONDOS, honorables concejales, especialmente la doctora HEIDY, gracias por estar aquí, por invitarme, gracias a las mujeres, de verdad la doctora HEIDY ha sido un referente para todo este tema de la mujer y de verdad, soy ingeniera civil de profesión y hace 5 años me decidí a meterme a todo este tema de la mujer y todo lo que tiene que ver con sus emociones y todo lo que tiene que ver con el comportamiento de nosotros los seres humanos y me he dedicado exhaustivamente, a conocer, analizar, a revisar por qué el comportamiento de la mujer ante algo que le falta o ante una escasez que no tiene y esa conclusión me llevó a que esto viene de años, como decía la doctora, pero realmente no hemos sido ni excluidas, ni tampoco marginadas de todo lo que está sucediendo sino que nosotras ante todo lo que vienen de nuestros ancestros, lo hemos asumido ¿cuál es una de mis propuestas? si vamos a lo que es una comisión dice: de la comisión jurídica social de la mujer es el principio órgano institucional, intergubernamental para promocionar la igualdad de género y el empoderamiento, si te vas a la Real Academia de la Lengua te vas a dar cuenta que es empoderar significa buscar de afuera y yo quiero preguntarte mujer que estás aquí y a hombre, ¿qué crees que empoderadas? si todos lo tenemos, tenemos una capacidad intelectual y ha sido demostrada, que todo lo que hacemos lo hacemos de acuerdo a como está condicionada nuestra mente, es realmente eso, nuestro cambio de perspectiva a nivel mental, es lo que propongo ante esta plenaria y es: que la mujer de verdad sea reconocida por ella misma, porque hay mujeres, yo soy ingeniera civil, especialista en vías, tengo son sotocientos títulos, pero llegó un momento de mi vida, en que los otros sotocientos títulos no me sirvieron para nada, porque el tener no me llevó a nada, igual que a todos los seres humanos, pero el reconocimiento de nosotras viene por nosotras mismas y empoderarnos que viene supuestamente a nivel mundial como el quinto punto de igualdad de género de las ODS, dice empoderamiento e igualdad ¿cuál empeoramiento? Ahí es donde nosotras así sea este pequeño grupo, Barranquilla, el Atlántico, nosotras no necesitamos empoderarnos porque nuestro poder está dentro de nosotras, ya son poderosas, ya

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tenemos que levantar la mano, aquí estamos haciendo parte de algo y hace rato, en la comisión de la ONU mujer están en la en la sesión sexagésima, es decir la 66 y aquí apenas la estamos creando. Entonces creo que es hora mujeres ,con todo lo que está sucediendo, con todo lo que está pasando, creo que hoy, pero hoy lo que está pasando es que es hora de levantar la mano y es hora de decir: nosotras podemos, porque muchas como la doctora, como la doctora HEIDY, como la doctora MARÍA, todas y como ustedes en cada una de sus áreas, han salido adelante solamente que traemos en nuestra mente una conciencia donde nos han dicho que la mujer tiene que ser sumisa, que la mujer tiene, pero nosotras que hemos tenido la oportunidad de poder ir a una universidad y hacer todo lo que nos corresponde, hay mujeres donde no tienen oportunidad de nada, así que de verdad, dejemos de quejarnos tanto y comencemos a actual y actuar es hacer parte activa de lo que se vienen, se vienen cosas maravillosas yo lo siento, pero necesitamos que cada una desde dónde están, así sea que estén en la casa, en sus puestos de trabajo, donde sea, salir a empoderar esas mujeres que realmente requieren una salud mental sana para un bienestar de un buen departamento, de un buen Distrito y por qué no, hasta de un buen país, seamos modelo, seamos modelo a seguir. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted, la doctora SHIRLEY CAMARGO. Se prepara la doctora IVONNE, IVONNE, la doctora KARINA TABOADA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTORA SHIRLEY CAMARGO CIUDADANA.

Bueno días a todos, muchísimas gracias doctora HEIDY de realmente poder tener este espaciocito como una audiencia pública honorables presidente y honorables concejales muchísimas gracias. De verdad que es muy grato estos espacios desde el punto de vista de poder realmente también mostrar nuestra voz. Mi nombre es SHIRLEY CAMARGO CARRILLO, soy psicóloga de profesión de la Universidad del Norte, a mucho orgullo también, soy especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, no tengo ninguna experiencia en la parte publica, así que siempre he trabajado de manera independiente, acompañando a personas profesionales, mujeres, hombres también del personal desarrollo definiendo personal, profesionales, mueres, hombres también, desde el punto de vista personal y de desarrollo y crecimiento personal y profesional, entonces digamos que desde el punto de vista de la oportunidad que nos han dado en este espacio, mi aporte aquí realmente también está en fortalecer, en fortalecernos mucho y en crecer mucho en la parte educativa ¿cierto? Creo que estamos mucha falta de valores y este tema de los valores es algo en lo que debemos realmente fortalecernos, realmente sacarlos a relucir nuevamente porque siempre ha estado ahí. Entonces digamos que, desde mi aporte, desde mi experiencia y lo que de pronto podría aportar aquí en todo esta Comisión es la parte educativa ¿cierto? en acompañar, digamos, me encantó mucho Edna, ¿es que es su nombre? EMMA, decía que es muy importante ¿cierto? trabajar sobre esa educación y esos valores, así que digamos que está en eso, digamos, mi apoyo está en fundamentar esa educación en valores, en trabajar en la interiorización de ellos también porque muchas veces tenemos la columna de valores, incluso cuando nos preguntan qué valores tenemos, los repetimos ¿cierto? Sin embargo cuando los vamos a accionar, no los estamos accionando de esa manera, entonces es interiorizar esos valores que realmente los tenemos ahí, potencializar mucho la dignidad de nosotros como mujer también, había una de las compañera que decía que estamos en ese roll de víctimas todavía, así que salir de ese roll de víctimas es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


muy importante, que tenemos así como decía la doctora que tenemos los dos codos también para empujarnos solas, y que hemos hecho mucho trabajo para estar aquí donde estamos, así que hay que continuar trabajando, atreverse, esa palabra me encantó muchísimo, atrevernos dentro de este proceso es muy valioso, así que digamos que mi acompañamiento también está no de la parte política, porque realmente nunca he trabajado política, entonces quiero que desde esta minoría que ha trabajado exento o fuera de la parte política, a creernos ¿cierto? empezar a trabajar en esto y empezar a hacerlo público. Desde mi experiencia todo el apoyo psicosocial que puedo brindar, también soy mujer, también he padecido, también he sido de alguna manera victima en algunas cosas, entonces trabajar desde mi experiencia frente a eso y ese apoyo psicosocial que brindo, no solo desde mi experiencia sino desde la parte profesional que tengo, pues acompañar también en todo el fortalecimiento, el desarrollo personal, profesional, y pienso que tenemos muchas rutas, sin embargo la visibilidad de ellas es poca, entonces trabajar en la visibilidad de esas rutas es bastante poderoso, así como el acceder a ellas porque si existen las rutas, le puedo decir muy francamente que desde esta partecita pequeñita en la que en la que estoy, casi no tenemos accesibilidad ella, sí, entonces atrevernos también a ser, a trabajar en la accesibilidad de ellas, así como en la visibilidad porque les aseguro que hay mucha gente que no conoce las rutas de acceso que hay para trabajar frete a la mujer o con la mujer así y pues obviamente también en la credibilidad de ellas, si hoy existen hay muchas que ni siquiera ¿cierto? Quieren trabajar porque "nombre eso es político, eso para que" ¿cierto? Entonces finalmente en la credibilidad de todas estas rutas pienso que también hay un gran valor y algún aporte que podemos hacer nosotros o que puedo ya yo desde mi experiencia aportar dentro de este proceso ¿listo? entonces muchísimas gracias por esta oportunidad, a todos muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted doctora SHIRLEY, quiero me hacen un favor una de las chicas que está aquí por fa, me abra la pueta esa ¿ya? Es que las señoras que trabajan en cabina se les dañó el monitor, entonces estamos tratando de resolver ¿ya se resolvió? A ok, yo iba a mandar a abrir la puerta para que se escuchara allá, excusen, que a nosotros también se nos va la luz, ¿oyeron? La doctora IVÓN KARINA y se prepara DAISY ESTHER CASTILLO y se registra la asistencia del honorable concejal SAMUEL MARINO.

TIENE EL USO DE LA PALBARA IVON KARINA MORALES CASTILLO CIUDADANA.

Muy buenos días a todos, gracias al señor presidente, y a todos los honorables concejales y a todos los asistentes a este recinto del día de hoy. Mi nombre es Ivon Karina Molinares Castillo, yo soy egresada de Derecho a la Universidad Libre y soy técnico laboral en Ejecución de la Danza. El tema que yo traigo sobre la mesa para esta Comisión es una educación integral, pero una educación integral con gratuidad e inclusión ¿por qué hablo de inclusión? porque siempre ofrecemos gratuidad para nuestra jóvenes, pero nos olvidamos que las mujeres de 30, de 40, de 50, de 60 necesitan lo mismo, de pronto no tuvieron ese espacio en esas edades, para estudiar, muchas veces son víctimas de violencia y lo que les estamos ofreciendo, el Estado le ofrece una educación de segunda ¿por qué digo una educación de segunda? nos están ofreciendo cursos de belleza, cursos de cocina, necesitamos una educación de primera para nuestras mujeres tanto para las jóvenes como para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


esas mujeres que pasamos de los 30 años, educación que nos permita ser profesionales, tecnólogas, técnicas que nos garanticen una independencia económica y una realidad equidad, eso es lo que necesitamos las mujeres y ¿que necesitamos para nuestra jóvenes? que le ofrezcan unas oportunidades laborales, diferentes a esos call center negreros que no les permiten crecer y prepararse, necesitamos eso para nuestras mujeres: educación integral de primera y con acceso a gratuidad. Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Gracias IVON, la doctora DAISY ESTHER CASTILLO, del Ministerio Social de Mujer, te colocaron fue ministerio, bueno tu eres ministra, desde hace rato también.

TIENE EL USO DE LA PALABRA DAISY ESTHER CASTILLO CIUDADANA.

En este escenario creo pertinente aclarar una cosa: no se habla de feminismo, sino feminismos, de pronto nosotros nos desinamos feministas pero por el solo hecho de dignificar los derechos de las mujeres y todas las problemáticas de buen vivir que se vive en este país, desde ese momento empieza asumir que somos feministas porque estamos rompiendo paradigmas de exclusión ¿verdad?, entonces existe un feminismo académico, muy ligado a la academia que es el que se viene cuestión, de la clase media, de mujeres blancas que recoge toda la tradición europea, una figura emblemática es Olimpia de Gouges, ¿verdad? Que fue, la guillotinaron, cuando reclamaba los derechos de las mujeres y las ciudadanas frente a los derechos del hombre ¿verdad? diciendo que las mujeres existían en la historia, pero ya antes habían otras mujeres, entonces en nuestra historia, en los nuevos feminismos contra hegemónicos se habla de que nuestra historia no empieza con Europa, nosotros tuvimos una historia el ubricero, nosotros también tuvimos unos antecedentes, una historia y tenemos unos procesos de resistencia de las mujeres, yo no me decía que era feminista, porque me daba vergüenza, yo no me sentía identificada con ese feminismos blanco, de clase media, feminismo liberal, que es el que se trabaja desde las instituciones públicas. Nosotros venimos hablando de feminismos contra hegemónicos, donde están las mujeres negras, las afro, las indígenas y donde hablan de que así como existió un Olimpia de Gouge, aquí tenemos una María Cano, tenemos a una Gaitana, todas esas mujeres, Osiris, Joyce y todas las mujeres que desde las diferentes comunidades hemos venido haciendo resistencia frente al hambre y frente a los diferentes sistemas de opresión que tienen como matriz principal el patriarcado, queremos decir que en el feminismo existen no un feminismo sino diversos feminismos yo soy feminista popular, contra hegemónica y dentro de este feminismo hay unas corriente ¿verdad? la corriente primaria, que fuera corriente sufragista, los derechos políticos que todavía aquí estamos de que las mujeres pues no ejercen un derecho libre, sobre todo las mujeres empobrecidas y precarizadas ¿verdad?, existen un feminismo radical que dice que lo personal es político y es cuando se empieza hablar, a trascender los problemas de ámbito familiar, que los trapos sucios no se deben lavar en casa, porque el tema de la violencia es un problema de salud pública, la violencia intrafamiliar y la violencia que tiene que ver en las relaciones de parejas que es a las que se han dedicado las instituciones, entonces yo pienso que es importante tener claro eso de que cuando se habla feministas, quero aclararlo, que son las aborteras, el aborto no lo inventaron las feminista, ni las personas demócratas ni las que están de acuerdo con el aborto, ¿quién inventó el aborto? El aborto lo inventó la misma realidad, ¿Quiénes son las que se están muriendo por falta de atención médica, por falta de una atención

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

científicas en un momento oportuno? las mujeres empobrecidas y precarizadas, o sea que nosotros esa realidad lo que estamos buscando es de pronto yo no estoy de acuerdo con el aborto ¿verdad? pero ¿qué estamos buscando? que se implementen políticas públicas preventivas, ¿verdad? que los hombres asuman también en este contexto más cuidado reproductivo, que no es a cuero pelado sino que también tienen que cuidar y no dejarle, y hacer más campañas de prevención en lo que tiene que ver con los derechos reproductivos de los hombres porque eso también es violencia reproductiva, una nueva categoría que se inventan y que nos dejan toda la responsabilidad reproductiva a las mujeres. Entonces yo creo pertinente eso, que se aclare eso, que quede claro que cuando se hable del feminismo popular, los feminismos contra hegemónicos creemos que el feminismo se hace en la calle, que se hacen los barrios, que se hacen los territorios, que sí bien, cómo se encuentra la academia que está allá arriba con los sectores populares ¿verdad? que queremos que, entendemos que el patriarcado es un sistema, que es un sistema de opresión que transversaliza todo, el patriarcado, manda en la economía, manda en la política, en todos los espacios manda el patriarcado, como estructura de poder, como una estructura política, la lucha no es contra los hombres, porque dentro de nosotras también habita el patriarcado como un problema que tenemos nosotros en nuestros hábitos, y eso es una tradición vieja, una tradición larga que para acabar erradicar, está tan naturalizada que nosotros vemos que eso es normal que nos violenten ¿verdad? Entonces yo quiero dejar esa parte ahí y entonces hacer como que sí, las propuesta, 'quería hacer, me parece pertinente, a mi me gusta ser como muy concreta, aquí está el documento, le saqué fotocopia a la parte pertinente como para entrar en contexto y por favor que la que vengan aquí ya uno se sabe la discriminación histórica de la mujer, por eso estamos aquí porque estas son acciones afirmativas, para buscar la equidad como amino a la famosa igualdad ¿verdad? en términos de la de la democracia liberal, porque desde otras postura contra hegemónica no se habla del derecho a la igualdad, sino que siempre somos diferentes. Entonces aquí dice: son funciones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, vamos a aclararlas para entrar en contexto de lo que se quiere aquí en este recinto, es que se habla, no hay que especular tanto si no que hay que venir con propuesta concretas: fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor normativa y de control político, nos están llamando, que eso está en los mecanismos de participación ciudadana, a que hagamos acuerdos aquí con el Concejo, entonces qué propuestas tenemos frente a eso y hacer control político de todos los acuerdos y esa cosa que a nombre de la mujer o en beneficio de la mujer y en general de la sociedad, se impulsan en el Concejo porque hay feminismos que no estamos solo con las mujeres, yo soy de las que creo en una lucha integral, completa, donde estemos los hombres y estemos las mujeres, eso está claro por eso hablamos de otros feminismos. Ejercer el control político, así como el seguimiento a las iniciativas relacionadas con los temas de mujer y de género, control político y seguimiento a iniciativas relacionadas con mujeres y género. Promover la participación de las mujeres en los cargos de elección popular, ser interlocutoras de las organizaciones y grupos de mujeres ante la Administración central del Distrito Industrial, Especial y Portuario de Barranquilla. Fomentar y desarrollar estrategias de comunicación sobre los temas relacionados con los derechos de la mujer y las políticas públicas existentes, esta Comisión podrá hacer seguimiento a los procesos de verdad, justicia y reparación para los delitos cometidos contra las mujeres durante el conflicto armado interno en sus territorios, a los que haya lugar, las demás que sean asignadas. Entonces yo creo que es importante tenerlo en cuenta cuando vayamos a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hacer la propuesta, es que miro aquí, ¿qué hay que hacer para mí? o sea porque existen muchas leyes, yo creo que con lo que hay, hay suficiente, para mí el trabajo hay que hacerlo es con la gente, el trabajo de abajo, el trabajo con las organizaciones, ya alguien lo dijo, con las organizaciones comunitarias, aquí se habla de la participación de las mujeres en los cargos de elección popular, faltan los cargos directivos, que tengan una cosa importante es que esto es demasiado específico como es el deporte, mujer, una oficina de la mujer por persona que sepan de género, de patriarcado, de contexto social, político y cultural, que sepan de violencia de género, o sea hay que hacerle seguimiento a todas esas cosas ¿verdad? ¿que pienso yo? de que, de que además de la representación política, la necesidad prioritaria es fortalecer organizaciones de base porque ahí es donde está la clave para verdaderamente desarrollar la democracia de este país, mientras tanto seguiremos allá arriba, viéndonos las caras los mismos con las mismas y felicito que se estén escuchando hoy otras voces, gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias. MARÍA ASPRILLA, CARMEN DE ALBA y MARINA ÁLVAREZ son las que siguen. Sí claro, por favor permítanle el acceso a la señora MARÍA ASPRILLA. MARÍA ASPRILLA, CARMEN DE ALBA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARÍA ASPRILLA GESTORA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.


Muy buenos , mi nombre es MARÍA ASPRILLA, soy gestora del Distrito, vengo de la formación de la Oficina de la Mujer de Barranquilla, al cual pertenezco, tuve una formación, una capacitación y eso me ha hecho poder de trabajar con la comunidad, vengo de trabajar con la comunidad y mi aporte a todo lo que ya se ha hablado acá es que nosotras como gestoras estemos de la mano con la Comisión, para que se haga realidad todo lo que se dice, para que lleguemos al sector del barrio, de la familia que está con uno el problema, con las familias que son convencionales, que están en un estado de problemas que no conocen sus derechos. Entonces esa violencia ya nosotras a la conocemos, entonces dentro de toda esta Comisión, mi aporte es que nosotros vamos de la mano y que esta Comisión de aquí nos tenga en cuenta nosotras para llegar a ese sector, que ustedes acá lo ven, pero no lo conocen, entonces y mi aporte es ese y muchas gracias por la oportunidad,

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA,

Gracias, señora MARÍA. CARMEN DE ALBA, MARINA ÁLVAREZ, CARMEN DE ALBA, MARINA ÁLVAREZ, por favor que se vaya acercando, ¿ya MARINA habló?, esta repetida, la quieren mucho. CARMEN DE ALBA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CARMEN DE ALBA GESTORA DE PAZ.

Buenos días, a todos los presentes, al presidente, a los concejales a todas estas mujeres hermosas, que están aquí, lo mismo que yo, a mi concejal JUAN CAMILO... se me fue la paloma porque aquí hay muchos Juanes... JUAN CAMILO FUENTES, a Lucelis, bueno yo soy, mi nombres es CARMEN DE ALBA, soy gestora de paz lo mismo que la compañera MARIA ASPRILLA, venimos de la Alcaldía de Barranquilla, de la Oficina de la Mujer liderada por la doctora ELDA MARINO, yo no tengo currículum, mi currículum es este, este, y mis botas en la comunidad para trabajar firmemente con mis mujeres, hemos trabajado con las uñas, ahora viendo esta iniciativa que nos da el Concejo de Barranquilla tenemos la esperanza de que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tengamos un acompañamiento con el comité directamente nuestra comunidad, porque las lideresas de nuestra comunidad, que son muchas en todas las localidades de aquí de Barranquilla, somos la que conocemos la problemática que hay aquí en el Distrito, nosotras estamos en casa en casa, nosotras somos psicólogas, abogadas y somos hasta que médicos de nuestras mujeres, porque cuando las maltratan nosotros las ayudamos, cuando necesitan una orientación nosotros estamos para dársela, para abrirle una ruta, nosotros se la abrimos pero el sistema es muy lento, no conseguimos a veces lo que queremos conseguir, por eso tenemos una esperanza, estoy alegre por la iniciativa que hay en el Concejo y espero y esperamos, hablo por todas mis compañeras gestoras de paz y las lideresas de nuestras comunidades, que nos tengan en cuenta para trabajar y para identificar cada problemática que hay en nuestra comunidad, que nosotros sí sabemos dónde está, dónde están, quién es la mujer maltratada, cuál es la familia disfuncional que hay, cuál es el niño que se necesita salvarlo antes que llegue a la droga, por eso les digo mujeres, no se olviden de nosotras las lideresas. Aquí estamos para ayudarlas, estamos en cada comunidad, esperamos que nos llamen y aquí estamos firmes con usted y si no nos llaman seguimos trabajando como estamos trabajando, porque tacamos y nos oyen, nos tocamos doctor, aquí estoy, entonces, gloria a Dios, y si no nos llaman también gloria a Dios. Las quiero mucho, Dios me las bendiga.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

MARINA ÁLVAREZ, me dicen que ya habló, la señora ROSIRIS MARTÍNEZ de la red de familiares víctimas de la violencia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ROSIRIS MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA RED FAMILIARES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y FEMINICIDIO.

Buenos días a todos y a todas, presidente, ROSIRIS MARTÍNEZ, representante de red familiares en víctima de violencia y feminicidio, también hago parte representación de la mujer en el Consejo de participación del Distrito como representante de familiares víctima de violencia y feminicidio, también hago parte, representación del Consejo de Participación del Distrito. Como representante de familiares víctimas de violencia y feminicidio, pues no vengo a poner una queja, lo importante es querer, poder participar y aportar nuestro grano de arena y nuestro conocimiento a la Comisión que hoy gracias a Dios, a HEIDY, al presidente del Concejo están dispuesto a conformar ya que hacía falta debido a tanta problemática, que tenemos las mujeres y que viene de año en año y que hoy en día se ha acrecentado más, por ejemplo el flagelo del feminicidio, cada día crece más, todos los años terminamos en 35, 38, 32 de año en año va subiendo la cantidad de mujeres asesinadas ¿qué pasa con este flagelo? que somos noticias los primeros 5 días, una semana de noticia de la mujer que falleció y ¿dónde quedan los familiares víctimas colaterales del feminicidio?, que la mayoría son niños. las madres fallecen, los padres van a la prisión, porque cometieron un delito y ¿dónde quedan los niños? ¿qué política los ampara?, no hay una política que ampare ni nadie que le haga seguimiento al proceso ¿cómo quedaron? ¿en manos de quién quedaron?, ¿cómo se educan? la ¿orientación psicológica?, qué es grave en estos casos porque muchos niños a veces lo presencian, el asesinato de la madre, entonces en esta mañana, ese es mi aporte y que está Comisión pueda incluir estas familias colaterales de feminicidio, que no se quede en el papel, que de verdad esta Comisión, pueda avanzar y que pueda ayudarnos en un proceso más adelante a no solo que se quede una Comisión sino que se pueda crear en el Distrito, la Secretaría

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la Mujer con recursos sensibles al género, a las políticas que de verdad porque tenemos muchas políticas, ¿pero dónde están los recursos para ejercer, para llevar a cabo esas políticas?, no las hay, entonces ese es mi aporte en esta mañana y que de verdad nos tengan en cuenta para poder estar ahí y aportar de nuestro conocimiento para el desarrollo en esta Comisión, gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted señora ROSIRIS. SHIRLEY DE LA HOZ, líder social de la Plataforma Nacional de Mujeres Populares Paz y Territorio, y se prepara LUISA PÉREZ de Asoprocon, jóvenes mujeres con VIH.

TIENE EL USO DE LA PALABRA SHIRLEY DE LA HOZ LÍDER SOCIAL DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE MUJERES POPULARES PAZ Y TERRITORIO.


Buenos días para todos, para todas, gracias al presidente por la palabra, como ya lo dijo mi nombre SHIRLEY DE LA HOZ LLERENA, soy líder social desde los 14 años, por cosas de la vida y de la violencia de Estado, tuve que salir de Barranquilla, estoy retornando hace 5 años, estuve por fuera de todo lo que tiene que ver con el movimiento social por miedo, porque de verdad uno queda con ese miedo rezagado a que te vuelva a suceder esas cosas, pero como mujer que tiene por dentro ese poder y esás ganas dije "no me puedo castrar, yo debo seguir adelante" y por eso decidí nuevamente estar en el movimiento social y sobre todo en el movimiento de mujeres. Hoy hago parte de la Plataforma Nacional Popular de Mujeres Paz y Territorio dónde venimos trabajando precisamente con mujeres víctimas del conflicto armado mujeres, mujeres reincorporadas, no se ha hablado nada de esto acá y es justo porque dentro del Distrito del Barranquilla, hay muchas mujeres reincorporadas que deben ser tenidas en cuenta dentro de esta Comisión. Soy trabajadora social candidata a magíster en Desarrollo Social, pongo mi conocimiento, mi experiencia a nivel profesional, pero también a nivel social desde la plataforma, desde lo personal aquí conozco mucha gente, nos hemos visto, nos hacemos cursado en grandes eventos, en pequeños eventos y es hora de que todas juntas trabajemos para un mismo lado, trabajemos de la mano, la mujer necesita estar de la mano unidas, porque nosotros no estamos luchando, nosotras no estamos luchando contra el patriarcado este que tenemos aquí sino el patriarcado del Estado que nos da más duro, entonces esa es la propuesta mía: unimos al trabajo de la mujer de la mano y sin tantas ataduras y rencores y colores políticos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a ti SHIRLEY. LUISA PÉREZ de Asoprocon, bienvenida LUISA, una vez más al concejo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LUISA PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ASOPROCON.

Buenas tardes, para todos y todas. Mi nombre es LUISA PÉREZ, cómo me dice el concejal, sí, soy representante legal de la fundación Asoprocon, somos un colectivo de mujeres, la cual nos dedicamos a protegerle la vida a los a las mujeres, a las niñas que dejan las mujeres que mueren con VIH, porque no encuentran en su momentos cómo acceder al sistema de salud, no le dan lo que le deben de dar y todo esas muchachitas ya crecieron, son unas muchachitas infectadas, la cuales también les ejercen una violencia intrafamiliar, cuando se dan cuenta de que ellas también tienen esa enfermedad. Entonces yo creo que las compañeras aquí no sabía, por eso

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

era mi intención llamándote, son 300 muchachas, el 23 vamos a estar en las Flores con una integración con ellos, ya, lo hacemos con el sector público porque con el Distrito no lo hemos conseguido a pesar de que nosotros salimos de la Administración de escuela para la vida, por ELDA MARINO también, pero nos hemos ido al sector privado, para poder apoyar a esas muchachas, les doy muchas gracias porque, ella no pudo venir tampoco, la doctora, la pastora Guadalupe, que se ha dado la pela, tenemos una casa allá en las Flores, que la estamos arreglando y han sufrido unos atropellos pero todo esto compañera, yo la andaba buscando para comentarle y al señor, me alegró, me alegré cuando vi esta Comisión y por eso me inscribí y aquí estoy.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

LUISA ha liderado varias banderas sociales, nos consta de su seriedad su respeto por el trabajo en defensa de las mujeres, así que lo que institucionalmente ahorita podamos servir LUISA, aquí estaremos siempre a tus servicios. DANIELA PATERNINA, activista entre todos, se llama, ¿está aquí? y se prepara DUBIS CANTILLO CASTRO, ¿ya habló? Hay unas que las repitieron, como que querían que hablaran dos veces, NADIA MANZANO, entonces sigue DANIELA PATERNINA, me dicen que DUBIS ya habló, NADIA MANZANO, bien pueda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA DANIELA ARIAS FUNDACIÓN ACTIVISTAS ENTRE TODOS.


De mi parte un cordial saludos para todos y todas las presentes, mi nombre es DANIELA ARIAS, soy activista, feminista juvenil de Barranquilla. delegada del género de la Fundación Activista Entre Todos y hoy me gustaría comenzar mi intervención con una frase que cambió mi vida como activista juvenil, como mujer, como ciudadana, nos costó el miedo de toda la vida estar aquí, nos costó el miedo de toda la vida ser libres, y hoy por estos espacios rectificamos nuestro valor como mujer, nuestro valor en la política. Queremos desde la Fundación Activistas Entre Todos decir que nosotros estamos comprometidos y comprometidas con la participación de las mujeres dentro de estos espacios, por eso mi participación en el día de hoy frente todos y todas, y hoy estando aquí comienzo diciendo que en estos espacios, evidenciamos la falta estatal que se marca dentro de la sociedad, las mujeres jóvenes sentimos miedo al entrar a estos espacios, sentimos una discriminación por parte de los hombres presentes y nosotros queremos romper estos estigmas. El día de hoy es importante honorables concejales porque pone en foco las verdaderas problemáticas de nosotras, pone en foco las luchas y este sentimiento de represión que hemos tenido desde siempre. Desde la fundación estamos comprometidos y reiteramos que en Barranquilla se está construyendo un feminismo diverso, un feminismo de cambio, un feminismo de acciones propositivos con los jóvenes, con las mujeres, jóvenes, y con todos, todas y todes. Muchísimas gracias por la intervención y seguimos trabajando para todas.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias, hay futuro, ah. NADIA MANZANO, esos suéteres los conozco, NADIA MANZANO y se prepara NIDIA DONADO.

TIENE LA PALABRA NADIA MANZANO LÍDER SOCIAL.

Buenos días, todavía es buenos días. muy feliz de estar aquí con ustedes, a la mesa directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, a los honorables concejales, a la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


concejal HEIDY, a la concejal MARÍA, orgullosas de ustedes por haber promocionado este tema de la Comisión, a todas mis compañeras, que a muchas las he visto, no he tenido la oportunidad de trabajar directamente con ellas, la doctora EMMA, quien no haya trabajado con ella no existe aquí en Barranquilla. Bueno mi nombre es NADIA MANZANO, soy psicóloga egresada de la Universidad Nacional de Bogotá y estudiante, bueno ya académicamente de la Universidad del Atlántico en la Facultad de Derecho. He trabajado con la red de mujeres organizándolas como en barrios como Gardenias, el Romance, California, el Bosque, la Luz, el Pueblito, entre otros; y como decía la señora CARMEN es cierto, muchas veces no tenemos el currículum como lo tienen muchas de las compañeras que están aquí pero tenemos un trabajo social increíble e impresionante que es trabajar con esto, con esto y como decía ella con las botas, puestas porque cuando estamos en los barrios nos damos cuenta que estas mujeres necesitan de todos estos procesos políticos y sociales que se están dando y que es hora y es momento que todas unidas hagamos que esto sea posible y que sea con toda la cordura y la eficacia del caso. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted. NIDIA DONADO, hay bastante mujeres jóvenes en esta sesión, nos está saliendo reemplazo EMMA, eso está bien, yo soy joven todavía, acuérdate, la señora NIDIA, fue pediatra de EMMA.

TIENE LA PALABRA NIDIA DONADO JUEZ DE PAZ.

Buenos días a todos, aquí estoy representando una justicia muy especial que es la justicia de paz, ¿por qué vengo hoy? porque realmente vemos que aquí en Barranquilla las mujeres sobre todo nos buscan a los jueces de paz, nos buscan sobre todo a las mujeres jueces de paz, sienten una empatía, sienten que nosotras las mujeres les vamos a resolver el problema y este problema créanme que se va resuelto, en muy pocas veces no se resuelve, pero en la generalidad sí, y quiero hoy precisamente ante los señores concejales, honorables concejales pues decir, no pueden dejar morir esta justicia tan hermosa, ustedes ya propusieron para que se hagan elecciones pero no se han hecho, no existe una fecha, es preciso que se hagan estas elecciones, es preciso que siga la justicia de paz delante, que siga moviéndose, porque nosotras estamos en todos los sectores y estos sectores nos buscan a nosotras, sobre todo a las mujeres. Yo acabo de terminar una maestría en Derechos Humanos Gestión de la Transición y Posconflicto ¿por qué hago esta maestría? Señores porque vi la necesidad que tenemos, que tienen las mujeres sobre todo de que se les escuche ahora, miren que el posconflicto vienen tantos dineros por decir algo y nosotros ni sabemos por qué ni para qué y vienen precisamente para las mujeres violentadas como lo dijo acá la señora, viene para ese sector que no tiene voz, para el ciudadano de la calle, señores estamos aquí, la justicia de paz no la podemos dejar morir, entonces ese es el mensaje que hoy traigo que a nosotros las jueces de paz nos buscan la comunidad, está atentos y estamos capacitándonos, nos denuncian señores porque saben que nosotros no vamos con nada, nosotros no nos importa a una persona, somos el equilibrio de la justicia, y si somos el equilibrio de la justicia, ¿por qué no seguir con esto? ¿Por qué no seguir avivando? ¿por qué no dale un subsidio? ¿Por qué no estar atento? darle una hoja de papel, un cuaderno, un computador, nosotros tras que no pedimos un peso, somos ad honorem, vea, usted sabe lo que es que yo llegue a mi casa sin un peso todo el día en la calle, ¿qué me puede decir mi esposo, mis hijos? Bueno a mami le pagan es en botones, siempre me dicen lo mismo, pero yo soy feliz, yo soy feliz en lo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que estoy haciendo, sirviendo a la comunidad, y si yo soy feliz le estoy enseñando a mis hijos, le estoy enseñando a todas esas personas que trabajamos incondicionalmente a la mujer porque estoy segura que todas ustedes salen sin un peso de su casa o salen lo mejor con plata, y llegan sin ella, y llegamos cansadas y al día siguiente yo a veces digo "ya no voy más" pero mentira, me levanto otra vez con ese ánimo, con ese amor a la comunidad, a las mujeres, a la gente, a los niños, y volvemos y nos levantamos, entonces eso es lo que yo quería, el mensaje que hoy les estoy pidiendo sobre todo a los honorables concejales.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias, como es un tema distinto a la Comisión, ya hablaremos al final porque estamos en una audiencia pública de un tema específico, la doctora DELSY VARGAS y se prepara SULEMY VARELA.

TIENE LA PALABRA DELSY VARGAS LÍDER SOCIAL.

Buenos días, mi nombre es DELSY VARGAS, gracias por esta invitación al presidente, a todos los concejales, a todo el grupo técnico que está acá. Bueno les comento rápido, yo soy una persona práctica, pragmática, las personas que me conocen saben que es así, me gusta más lo operativo que tanto hablar y tanto papel, siempre me ha gustado trabajar en la calle, vengo liderando un proceso de cambio, de hace muchos años, trabajé también con Serpa hace muchos años cuando estaba joven, luego comencé con Petro en la recolección de firmas, me metí en el cuento y de verdad estoy fascinada con toda esta expectativa de trabajo tanto en el ámbito social, político y económico que podemos transformar todo el país con todo este apoyo. ¿Qué les comento? Bueno la trascendencia de todo esto con el tema de mujer yo vengo a traerles una propuesta muy práctica, ya todo lo hemos hablando prácticamente, ¿para que volver a decir lo mismo?, lo que nosotros tenemos que implementar, la propuesta esencial que nosotros tenemos que implementar dentro del ámbito de la mujer es en los territorios, yo siempre lo he venido hablando dentro de este proceso en la parte de política, el partido, de que nosotros tenemos que crear unas comisiones dentro de los territorios en el cual nosotros podemos plasmar las problemáticas de ellas, ¿Por qué? Porque es ahí donde nosotros podemos conocer todo lo que nosotros podemos trabajar y las estrategias para implementarlas allí en ese territorio, localidad, sitio en donde ellas se encuentren. Entonces ¿Qué debemos hacer? propuesta número 1: tanto las comisiones, crear dentro de los barrios, localidades, un grupo estratégico que lleve, no solamente llegar y tomar datos, mira ¿qué te paso?, ¿Cómo estas tu?, ¿no tienes trabajo?, ¿quieres un emprendimiento? vamos a darte un curso, no, no es eso, lo que ella necesita es un paquete completo, ¿Cuál es el paquete completo? Psicológico, para los niños adolescentes, temas de, ¿Por qué? porque hay mucha drogadicción, la prostitución, todo eso hay que meterlo en el cuento, eso hay que meterlo allí en el paquete, no podemos estar viendo, sí que la mujer, la parte política, eso es esencial pero para que ella llegue a esa parte política, ella tiene que salir de ese entorno oscuro en el cual ella se encuentra, entonces tenemos que comenzar desde abajo, una compañera, creo que la edil de Suroccidente, más o menos tenía una idea allí pero no lo amplió, que era el estudio, comenzar a hacer el estudio dentro de las bases pero con esto primero, primero haciendo el estudio estratégico dentro de los territorios, localidades, barrios, ¿cuántas mujeres cabemos aquí? que estamos liderando procesos desde hace rato, yo creo que cada una de ellas está en un barrio, una localidad. bueno comencemos con una de ellas, mira tú estás en el barrio, bueno búscate un equipo de trabajo,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

vamos hacer una focalización para ver cómo está la problemática en ese sector, desde allí con esas bases que tenemos allí podemos comenzar a trabajar en todo lo que necesita la mujer, tenemos que comenzar de abajo para llegar a la parte política, pero si ya no se estudia, no se capacita, obviamente no va a tener una de liberación y una parte de equidad con el hombre porque el hombre, yo me voy preparando primero que ella, ella que se vaya quedando. Entonces necesitamos llegar primero a ese punto, focalizamos y luego de ahí, partimos hacia arriba. Prácticamente ese era mi punto de vista, muy práctico, muy rápido y bueno espero que les aporte muchísimo, muchas gracias.


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted. La señora SOLENY VALERA de la Ciudadela de Paz, que vino todo un grupo de un trabajo muy bonito que están haciendo estas mujeres en ese sector de la ciudad.

TIENE LA PALABRA SOLENY VARELA DE CIUDADELA DE PAZ.

Muy buenas tardes, mi nombre es SOLENY VARELA, gracias por este espacio que es muy gratificante para nosotras las mujeres, gracias al señor presidente y a todos los concejales que están en ese recinto. Bueno es primera vez que vengo a un lugar así, escuchaba y analizaba que solo con estos espacios no hacemos nada más mujeres empoderadas, hacemos familias empoderadas porque la mayoría de las mujeres que son cabeza de hogar, alguna aquí lo tocó, sale a trabajar el día a día, sus hijos quedan solos, la mayoría somos de barrios peligrosos, del Suroccidente. Creo que no trabajamos tranquilas y no entregamos lo mejor de nosotros en ese empleo porque allá afuera están nuestros hijos, allá afuera hay un león rugiente esperando a esos adolescentes que carecen de muchas cosas porque la mayoría de las mujeres llegamos cansadas a ejercer las labores de la casa y muchas veces se nos olvida hablar con nuestros hijos qué pasó en el día. Entonces con estos espacios que tan hermosos que nos están brindando, todas las presidentas de las Juntas de Acción Comunal, las líderes, trabajar fuerte para poderle dar apoyo para esto que está haciendo hoy el Concejo Distrital porque quizás la ley las apruebe y las mejoren, pero nosotros, como decía la compañera somos los que estamos allá en el barrio, somos las que sabemos las necesidades de cada familia. Entonces vamos a empezar a trabajar fuerte, a tocar esos hogares, y decirle a nuestros compañeros senadores o del Distrito: colabóreme con esta familia, si se necesita trabajar fuerte, pero cuando lo hagamos completamente le aseguro que la delincuencia va a bajar la mitad porque nuestros jóvenes que están en las calles, que caen en las drogas, muchas veces es porque nosotras como madres que somos cabezas de hogar no estamos ahí, no podemos estar ahí en ese momento, debemos empoderarnos, de trabajar los líderes de barrios. Muchas compañeras acá lo decían; no tengo de dónde, pero entrego todo de mí, si a los líderes no nos pagan, pero es algo gratificante que nos queda en el corazón cuando vemos familias allá afuera y usted decir: esta familia, esa mujer hoy en día tiene un buen empleo, tiene para darle lo mejor a sus hijos, tiene para darle mejor calidad de tiempo para su familia y yo saber que puse un grano para que esto se diera. Entonces las leyes que hoy se aprueben aquí, vamos a comprometernos todos los líderes de la ciudad de Barranquilla, a trabajar fuertemente, recordemos que no solo estamos haciendo mujeres empoderadas sino familias empoderadas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias, la doctora ESTHER EGEA, hace parte de una delegación de Teknos que se encuentra aquí y que son del País Vasco, de España, han estado escuchándonos y ella quiere darnos una apreciación a este evento unos minutos también, le concedemos el uso de la palabra.

ESTHER EGIA DELEGACIÓN DE LA FUNDACIÓN TEKOS.


Hola, buenos días a todos, a todas y a todes. Agradecemos mucho el poder estar aquí, sobre todo en especial a la Fundación Teknos, vamos a estar aquí por 3 meses en Colombia, en Barranquilla y bueno vemos mucha fuerza en las mujeres, creemos que este espacio es muy importante y bueno que siga adelante porque hemos aprendido mucho. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted. De parte de la Administración Distrital, se encuentra también la doctora MELISSA, de la Oficina de la Mujer a quien le concedemos también su espacio.

TIENE LA PALABRA MELISSA FRANCO DE LA OFICINA DE LA MUJER DEL DISTRITO


Cordial saludo a todos y todas las presentes. Un especial agradecimiento al honorable Concejo Distrital de Barranquilla y también agradecemos a las organizaciones sociales de mujeres líderes comunitarias, mujeres que trabajan día a día y han dedicado toda su trayectoria por reivindicar por garantizar y los derechos de las mujeres en la ciudad. El día de hoy me encuentro en representación de la doctora Elda Marino Mendoza jefe de la Oficina de la Mujer y desde la Administración Distrital como mecanismo de género, celebramos esta iniciativa que va a ser de importancia a la ciudad, como les decía agradecemos al Concejo de Barranquilla por promover esta iniciativa y este espacio que realmente permite construir una ciudad con una mirada equitativa, que sea esta la oportunidad propicia para que realmente involucremos a todos los sector, y actores relevantes en este proceso de desarrollo social. Invitamos a entes de control, organizaciones sociales de mujeres, representantes de la sociedad civil, demás dependencias que hacen parte de la institucionalidad y que también trabajan todos los días por garantizar los derechos de las mujeres y brindar una atención integral, organizaciones de talla internacional que nos han venido acompañando en este proceso y que realmente como les decía, sea este el espacio y un punto de partida clave para poder planificar e implementar estrategias que sean miradas con una equidad de género, que realmente permitan garantizar, satisfacer las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en el enmarcado de la política pública que implementamos desde el Distrito de Barranquilla. Realmente los invitamos a trabajar de manera conjunta porque la única manera que podemos darle solución integral a estas problemáticas es articulando y trabajando de forma mancomunada con todos los actores que involucran este gran proceso, y que sea una oportunidad para posicionar realmente los temas de mujer y equidad de género y que permitamos seguir cerrando esas brechas que nos afectan diariamente a las mujeres. Realmente en el Concejo de Barranquilla es donde se toman las grandes decisiones, donde se aprueban esos grandes proyectos que benefician a la ciudadanía, pero no podemos hablar de un desarrollo de ciudad si realmente no tenemos en cuenta los temas de mujer, las mujeres, nadie cree y realmente sí tenemos unas necesidades específicas, entonces que sea esta una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

forma de realmente de poder posicionar este tema en una agenda de ciudad y que se vea la importancia para beneficiar a este importante sector. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted. Dos temas muy importantes para cerrar el capítulo de audiencia pública y empezar con las intervenciones de los Concejales, que en este caso creo que los concejales deberíamos hacerle la cortesía a las dos de nuestras mujeres para que sean ellas las que hablen en nuestra representación en el día de hoy, pero para cerrar ese capítulo de audiencia pública es bueno precisar dos cosas: además de copilar la gran agenda, que está, que tiene que sistematizarse allí y que valdría la pena, la mandáramos en borrador a todos, doctora HEIDY, doctora MARY para que aún ya elaboradas se puedan hacer recomendaciones, eso siempre es sabio porque algo siempre se escapa. La mesa directiva del Concejo integrada por el doctor ANDRES RENGIFO, por el doctor JUAN JOSÉ VERGARA y por el señor secretario del Concejo, ha dado cumplimiento al tema de audiencia pública, audiencia pública para escuchar los diferentes enfoques y las distintas posturas en cumplimiento del marco de la creación de la Comisión de la Mujer, no quiere decir que este Concejo nunca se hayan abordado los temas de mujer, simplemente es una conquista, a mi juicio es una conquista el que hoy ya haya una Comisión que le ponga dientes a un tema y yo creo que aquí hay bastante de los varones también, representantes dignos de estos temas, hablaba ahorita con el doctor BOHORQUEZ y fíjese que dos cosas que debo de precisar para dejarlo en acta; la mesa directiva, este proyecto de iniciativa doctora HEIDY BARRERA va a presentar dos artículos, uno tiene que ver con facilitar la participación comunitaria de las organizaciones de mujeres, la participación de la academia, la participación de las víctimas y que la silla de la Secretaría de la Mujer o la oficina que corresponde o quien haga sus fines misionales, doctor OSVALDO DÍAZ, cumpla las veces de tener asiento en esa Comisión, tal cual como pasa en la Comisión de Presupuesto con el jefe de Presupuesto. En ese sentido generamos un empoderamiento al tema pero ya nos tocaría reglamentar cual sería el mecanismo de selección de esa representante pero eso le pone mucho más doliente y permite que haya mayor seguimiento al tema. Algunas me están preguntando por el tema de violencia de mujer, un debate que quedó aplazado está asignado para la semana entrante con gusto, este viernes les anuncio la fecha, pero no nos vamos el 30 de julio sin poder realizar ese debate y con relación también al cumplimiento del mandato judicial también harán parte de esta Comisión las víctimas de la violencia y los representantes de desplazados. Así mismo queremos decir y queremos anunciar que este proyecto será votado en segundo debate el día jueves y hablaba con ANTONIO BOHORQUEZ ahorita, no porque sea el más viejo aquí, el más viejo es OSVALDO DÍAZ en edad, hablaba con él ahorita y le decía es que el movimiento de mujeres, Ligia, nos enseñó EMMA, que el movimiento de mujeres empezó antes de Séptima Papeleta fue el movimiento de mujeres por el medio ambiente, cuando no existía legislación ambiental en el país ni antes, ni en lo que existía en el momento jurídico y entonces en homenaje a ello, yo le propuse ahorita a la doctora HEIDY, mira HEIDY vamos a hacer el segundo debate, no lo podemos hacer en el día de hoy, todos quisiéramos, pero vamos a cumplir los procedimientos para que no nos demanden el acto administrativo y nos quedemos en discusiones estériles de visiones que al final todos estamos en lo mismo que es querer sacar adelante el tema. El jueves el Concejo tiene convocado en el Jardín Botánico, una sesión descentralizada con la comunidad, allí en esa sesión descentralizada de comunidad, vamos a meter dentro del orden del día, para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que todas esas mujeres, porque HEIDY venia hoy con una cantidad de mujeres para acá, también la doctora MARY también me había dicho, yo tengo como doscientas mujeres para llevar acá, entonces allá sí cabemos, entonces vamos a organizar el espacio logístico que dentro del orden del día, doctor OSVALDO DIAZ, le demos cabida y le demos salida al tema y como un mensaje claro de reivindicar el medio ambiente que fue un movimiento liderado por mujeres también, hagamos la aprobación de ese tema. En ese sentido con la presencia del ministerio público, de la Personería Distrital, dejamos esta fase de audiencia pública y pasamos a la sesión normal del Concejo. ¿Desea este Concejo pasemos a sesión formal?

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.


Aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

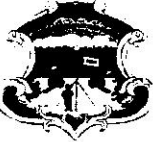
Entonces como quiera que fue acogida la proposición de que sean nuestras dos mujeres que nos representen en el día de hoy. Tiene el uso de la palabra la doctora HEIDY BARRERA VERGARA, concejal del partido de la U y además de eso, gestora y aura de este proyecto, luego la doctora MARY HENRIQUEZ que ha sido una de las mujeres que ha sido de las mujeres que ha pasado por el Concejo y que está en el Concejo, muy empoderada de los temas de género, de mujer y de todo el componente social.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Muchas gracias señor presidente por otorgarme el uso de la palabra. Después de haber escuchado con mucha atención a cada una de ustedes, pues créanme que hoy me siento mucho más orgullosa de ser mujer, yo siento que las mujeres no solamente debemos sentirnos orgullosas de ser mujer sino luchar día a día por defender el derecho de ser mujer y creo que cada una de ustedes representan de manera amplia ese concepto. Entonces agradecerle al Dios de la vida por permitir la oportunidad de poder escucharlas, porque creo que eso sin lugar a dudas va a seguir engrandeciendo el trabajo y labor que desde mi credencial he venido ejerciendo y lo seguiré haciendo no solamente como concejal sino desde cualquier espacio en el que esté. Una de ustedes mencionaba algo muy importante, las bases, yo soy una concejala que fui una consejera de juventudes por eso me encantó ver a la consejera de juventudes hablando y me hizo recordar mi época en el 2009 cuando era una chiquita de 14 años, no estoy tan vieja como el doctor OSPINO, tengo 29 años. En esa época era una joven de 14 años que soñaba con ver realidad y materializados muchos sueños para mi comunidad. También me alegró mucho y me alegra la presencia de las edilesas que hoy se encuentran en este recinto e incluso una anotación, ¿saben algo PAULA? creo que la ley se quedó corta frente a creación de comisión en Asambleas y en Concejos, ROSIRIS porque debieron prever que existían mujeres en los cuerpos edilicios como las JAL y en la JAC y eso no, hasta ahora no está reglamentado, pero no está reglamentado, en la 1981, no está reglamentado, yo considero que sería pertinente, incluso y la ley se quedó corta en eso porque también deben existir Comisión de la Equidad, señor presidente para las mujeres en los consejos de las juventudes, en la JAL y en la JAC, yo fui edil de Barranquilla también y al igual de lo que hablaba PAULA, vea la violencia de género

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y me gustó mucho lo que decía la compañera, no es solamente mirarlo desde el enfoque mujer sino desde la otra orilla porque también existen mujeres maltratadoras y eso es algo que no hay que dejar a un lado, pero quisiera agregarle algo a eso, decía una de las colegas que había un órgano bueno y órgano malo y era la lengua, yo digo, creo que las mujeres no solamente hemos tenido dos codos sino una lengua para poder defendernos y muchas veces la defensa que hacemos se ve como si fuera una victimización o un show mediático, pero no es así, lastimosamente, todavía en el mundo en el que vivimos, el país en el que estamos, que incluso vamos por buen camino y en la ciudad en la que estamos no tenemos ese concepto de feminismo tan amplio e incluso para los varones, porque me gustaba lo que decían ahorita de ese feminismo que no solamente estuviera contemplado para las mujeres porque que realmente el tema de la mujer no debe estar por encima del hombre ni el hombre por encima de la mujer; por eso estamos peleando es equidad, equidad. Si nosotros nos vamos, en Colombia, hablándole cortamente de historia, creo que la primera vez que nosotros pudimos obtener un derecho político 1957 el derecho al voto con la doctora Carola Rojas de Pinilla, ¿ustedes se imaginan lo que ha debido ser sido ser esposa de un general y además presidente y en esa época y poder implementar el voto obligatorio para las mujeres en el país?, creo que esa fue una gran hazaña y eso nos muestra a nosotras que las mujeres no somos por quienes tenemos al lado, las mujeres somos por nosotras, el empoderamiento nace de nosotras, desde ahí Colombia comenzó a participar en todos los encuentros internacionales, por eso fue que en 1974 en México, cuando se dio el gran Congreso Internacional de las Políticas Internacionales Públicas de Mujeres, Colombia hizo parte por primera vez, en ese momento y creo que de ahí en adelante muchas luchas que se han dado, las han abanderado las mujeres, porque yo les digo algo, con el respeto de todos los caballeros, las mujeres nos toca pelear por nuestros derechos muchas veces solita, luego los caballeros se nos unen, pero comenzamos nosotras a pelearlos, y muestra de eso es históricamente, antes se llamaban parteras señor presidente, las que ayudaban a traer a los niños al mundo. ¿Quieren que les diga algo? Nosotras todavía somos parteras, aunque no hayamos pertenecido a esa época, incluyéndome, ¿Saben por qué? Porque nosotras somos las parteras de los nacimientos importantes en trayectorias jurídicas, socioeconómicas, deportivas, afrocolombianas, y todo lo que hemos hablado hoy, nosotras le damos nacimiento a cada uno de esos derechos, por eso creo que engrandece el debate y va a engrandecer y va a generar más compromiso y responsabilidad, no solamente para las dos mujeres que integramos el Concejo y que por ley tenemos puesto propio en esa Comisión, sino para los hombres que de manera optativa, porque no es compromiso, ni es obligación de manera optativa decidan acompañarnos, ya el doctor BOHORQUEZ me dijo que se apunta y creo que será un excelente elemento doctora MARÍA HENRIQUEZ para nosotras en la construcción de política en esa Comisión. Yo les quiero decir algo: hoy, creo que es histórico lo que estamos logrando en Barranquilla, histórico, porque esto es algo señor presidente, que venimos estando desde el año 2020, cuando con la misma proposición quisimos modificar el reglamento interno, siendo presidente el doctor JUAN CAMILO FUENTES, y adicionando ésta Comisión dentro del reglamento interno, porque era lo que había que hacer, en el Acuerdo 008, que fue demandado precisamente por no haber tenido esta audiencia pública, y vean ustedes cómo aprende uno de los errores señor presidente, que hoy estamos blindando éste Acuerdo, que Dios mediante y espero que sea votado por todos los caballeros, por los 19 caballeros, que dejemos atrás esas discusiones retóricas, porque a pesar de que el proyecto no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

fue votado por 7 colegas, sino por 4 en la Comisión, o sea, casi se nos hunde por un voto, a pesar de eso, yo quiero invitar a todos los colegas del Concejo a que apoyen ésta iniciativa, porque incluso, el votarlo significa engrandecer, engrandecer no solamente la gestión de las dos colegas que tienen aquí en el Concejo, sino de las mujeres que hoy llegaron aquí, y de las 662.000 mujeres que hay en la ciudad. Ahorita, hablaba PAULA, de que no sabía cuántas mujeres o cuántas era la población de Suroccidente...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Ya llevas el doble ah.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.


Doctor, es que se supone que, si todos los colegas hombres iban a hablar, la doctora MARY y yo tenemos derecho y el privilegio de hablar un poquito más.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Después no te vayas a querer ir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

No se preocupe. Miren, este, yo digo algo importante, y es lo siguiente: El que haya tenido, incluso, lo decía EMMA DORIS, que un juez de la República, poder darle trance a esto, para poder nosotras volver a presentar la iniciativa, y esta vez como Proyecto de Acuerdo, primero habla de la pujanza que tenemos las mujeres, porque en otros momentos nos hubiésemos quedado calladas y en silencio decir: no se pudo, y miren que desde el 2020 llevamos peleando esto, y hoy gracias a Dios y a la voluntad del presidente JUAN OSPINO, a la voluntad política, y de los colegas que nos decidieron acompañar, esos 4 colegas que nos decidieron a acompañar en ese momento en la votación en primer debate, creo que esto va a ser una realidad, porque creo que de aquí en adelante presidente, ningún Concejal se va a atrever a decir que hay un vicio en el procedimiento, de que no va a votar por X o Y situación, yo creo que todos van a votar, no porque sea un proyecto de iniciativa de la concejal HEIDY BARRERA, sino porque ya es un proyecto del Concejo, ya es un proyecto de ciudad, y porque va a ser una Comisión no del Concejo, sino de la calle, porque yo sí estoy completamente segura que mi colega MARÍA HENRIQUEZ, y los hombres que decidan de manera optativa, hacer parte de ésta Comisión nos vamos a dirigir a la calle, uno aprende más escuchando, que hablando, y creo que es el momento de escuchar a la mujer barranquillera, 550.000 habitantes tiene el Suroccidente que es la localidad más grande, y de eso, el 58%, o sea 318.000 son mujeres, o sea, la mitad de los 662.000 está en el Suroccidente, por eso me agradó mucho cuando vi estas chicas activistas del Suroccidente mencionar tanto, porque ¿quieren que les diga algo? Hoy la desigualdad en la ciudad de Barranquilla está totalmente focalizada en los barrios y en las localidades donde existe más pobreza, donde existe más desigualdad social, donde hace falta que el Estado intervenga de manera puntual en acciones afirmativas con educación, con formación en valores, en apoyo al deporte, incluso, aquellas mujeres que están siendo excluidas, porque definitivamente se consideran que no hacen parte de la sociedad, porque hoy tengan o no tengan algún tipo de enfermedad, y yo creo que eso también hay que defenderlo. ¿Saben cuál es la diferencia de nosotras mujeres, con el respeto de los varones, con muchos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


varones? Y es una, y es que nosotras tenemos un corazón maternal, donde podemos abarcar, donde podemos abrazar cada una de las diferencias sociales, y Colombia hoy va en ese camino. Yo creo que el Partido de U, doctor JUAN OSPINO, fue el primer partido en declararse de gobierno, porque entendimos o desde el Partido de U entendimos que una vez quede electo un presidente, un alcalde, un gobernador, ya no es el presidente de quienes lo eligieron, sino de una nación y mujeres escuchen algo: nosotras estamos llamadas a seguir haciendo historia, estamos llamadas a seguir participando activamente en todos los campos de la sociedad, porque hoy tenemos ministras; dense cuenta en el gobierno que va saliendo del presidente IVÁN DUQUE, una vicepresidenta mujer, y qué alegría tan grande me da que en éste gobierno tengamos una vicepresidenta afro, para poder acabar con ese feminismo del cual se hablaba ahorita, de que solamente el feminismo era liderado por mujeres blancas, yo creo que no existen colores a la hora de liderar proyectos a favor de las mujeres, existen sentimientos y corazones, y muy bien lo decía MARGARETH TACHER, "La Dama de Hierro" señor Presidente: "La mujer no busca ser superior al hombre, la mujer lo que busca es ser igual", igual en oportunidades, porque usted compara un caballero y una dama, y tiene los mismos ojos, la misma nariz, las mismas extremidades, creo que somos iguales, y estamos a nivel fisiológico compuestos bajo las mismas condiciones, porque Dios nos hizo iguales a todos; entonces, yo creo que de ahí tiene que partir eso. Algo importante, que no quiero que se me olvide, es que hoy nosotros le damos nacimiento a la Comisión de la Mujer, con esto, éste es el nacimiento verdadero señor presidente, porque si bien nosotros en el Concejo gestamos en iniciativas importantes, cuando estas iniciativas son desconocidas por la comunidad, cuando no son participativas con la comunidad. ¿Quieren que les diga algo? terminan en letra muerta. Yo aplaudo, y les digo la verdad, me siento totalmente orgullosa, incluso, muy, pero muy contenta, de que haya esta variedad en pensamiento que hoy estuvo aquí en este Concejo, yo creo presidente, incluso que el día que se vote el proyecto, todas las mujeres barranquilleras vamos a estar totalmente felices, yo creo que si aquí hoy no le cabe un alma, ahora les digo algo: por primera vez me siento en mayoría en el Concejo, presidente, por primera vez me siento en mayoría en el Concejo ¿Saben por qué? Por ustedes, porque cuando uno se sienta en esta silla, y la doctora MARY y yo quedamos aquí decimos: Mary, ¿qué hacemos? Somos dos mujeres y 19 caballeros, 19 caballeros que han tenido toda la actitud y muchos de ellos de acompañar esto, algunos de pronto han tenido diferencias en pensamiento, pero creo que al final han entendido que esto no se trata de MARÍA HENRIQUEZ, de HEIDY BARRERA, que esto se trata de la mujer barranquillera, y cuando tu hablas de la mujer barranquillera, doctor VILLAFANEZ, usted tiene mamá, tiene hija, tiene novia, o sea, los hombres están acompañados de mujeres en todas partes, eso quiere decir, que defender, en el caso de usted hay matriarcado doctor OSPINO, en su casa hay matriarcado...

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA.

Yo en mi casa estoy en minoría...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Usted está en minoría, usted está en mayoría en el Concejo, pero allá está en minoría. Entonces, qué bonito doctora MARÍA HENRIQUEZ, sentirnos en mayoría, mira todas las mujeres que nos acompañan hoy, creo que esa debe ser la fuerza y la fortaleza para seguir trabajando por una Barranquilla participativa, equitativa e

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

igualitaria, para mujeres y para hombres, por eso yo las invito a que ésta no sea la primera vez, ni la última que ustedes vienen este Concejo, ¿saben por qué? Porque esa dama que está allá sentada y mi persona, necesitamos de la fuerza de ustedes también para que nos acompañen y para sentirnos como lo vuelvo a decir, en mayoría y ojalá señor presidente, muchas mujeres de las que nos están escuchando, de las que nos están viendo hoy en redes, decidan participar activamente de los procesos electorales, no votando solamente, no ejerciendo su derecho al voto, sino candidatizándose, ¿saben por qué? Porque las bases, nosotras las mujeres, terminamos siendo la base del nacimiento de todos los procesos más importantes a nivel mundial, y si quieren revisen: en Inglaterra ¿Quién lidera? la Reina Isabel, y ¿Quién la acompañó bajo su gobierno? Aquí no está el doctor LEYRON, se tuvo que ir por una cita médica, aparte de Winston Churchill, la primera ministra británica, quien acompañó a la Reina Isabel durante la Segunda Guerra Mundial. eso quiere decir que las mujeres estamos llamadas desde siempre a hacer historia. Los hombres vienen de una mujer, son educados por una mujer, y creo que no solamente en su casa, porque aquí decía algo una de ustedes ahorita; las mujeres somos de todo, yo soy abogada con dos especializaciones y una maestría, pero cuando voy a una comunidad a escuchar a una mujer vulnerada, termino haciendo las veces de psicóloga, cuando estoy haciendo una lectura de socióloga, cuando estoy participando incluso de cualquier actividad termino hasta de médica y enfermera, porque todo eso lo hacemos las mujeres, el corazón de la mujer es tan grande y tan profundo, que alberga los sentimientos más lindos y más puro, no solamente para con su familia, tan es así, que las mujeres somos capaces de criar un hijo ajeno como si fuera propio, y se nos hace más fácil a veces que a los varones. Todo eso para decirles, en resumidas cuentas, de que hoy la sensibilidad, la delicadeza, el compromiso, la distinción y sobre todo la espiritualidad que nos compone a nosotras las mujeres, debe verse siempre reflejado en cada una de esas acciones, porque es que nosotras no vamos a cambiar al mundo, pero sí podemos cambiarle el mundo a cada una de las personas que tocamos. Yo te invito a ti, a que sigas tocándole el mundo a esas chicas que para ellas hoy el mundo se les acaba, que para ellas hoy no existe salida, no existe solución; cada una de nosotras en el ámbito en el que está, terminará liderando grandes procesos; e incluso, les tiro una perla señor presidente, ya que usted inauguró esta audiencia pública con una intervención de la doctora Dilian Francisca.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA.

¿Quién es Dilian Francisca?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.


Dilian Francisca Toro, la presidente del Partido de Unidad Nacional.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA.

Yo también soy el presidente del Partido aquí.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Ah bueno, no, pero para que usted, inició la audiencia pública con eso, les digo algo, y esto no es partidista, esto no es política, la doctora DILIAN FRANCISCA, en el 2006, fue la primera que creó la Comisión Accidental de Equidad para la Mujer,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

accidental en su momento, luego el 1431 creó la Comisión en el Congreso de la República, y luego en el 2019 los congresistas se dieron cuenta, ¿que cómo era posible que la congresistas mujeres tuvieran comisión, pero las mujeres concejales y diputadas no?, y miren cómo a través de los años hemos venido ganando espacio, pero eso ¿Por qué? Porque levantamos la voz y hoy las invito, y con eso cierro mi intervención, desde cualquier instancia en la que estén, levanten la voz, con respeto, con compromiso y con seguridad, porque solamente así, vamos a poder hacer una mejor sociedad. Yo quiero que ustedes hoy se lleven ese mensaje de ésta Concejala, porque ¿quieren que les diga algo? no hay cosa más linda que ver materializado un sueño, y de pronto lo que yo veía imposible en algún momento y era que se creara ésta Comisión, y creo que la doctora MARY también, vivió y sufrió eso conmigo, porque, imagínense desde 2019, en el año 2020 se creó la primera comisión en Cali, y que en Barranquilla apenas la estemos creando en el 2022, créanme que ha sido un sufrimiento, o como se dice coloquialmente una "paridera", pero eso da resultado y eso vale la pena, por eso les digo, aquí van a tener dos mujeres y desde ésta credencial y desde cualquier posición en la que Dios me ponga, estaré siempre a la defensa y a la vanguardia de los derechos de las mujeres, porque me siento orgullosa de ser mujer y porque voy a seguir defendiendo y dando la pela, independientemente de cuáles sean los ideales, partidistas, políticos, en cualquier corporación, porque la doctora PAULA decía algo, y era que habían sido víctima dentro del recinto, no crean, eso se da en todos los recintos, la doctora MARY y yo también lo hemos vivenciado aquí en menor escala, no como ustedes, que yo les conozco la historia fundamental allá y cuando fui edil así también lo viví, pero también lo hemos vivido, por eso cuando estabas hablando, creo que MARY y yo te mirábamos y nos identificábamos con eso; y hoy te queremos decir, sigue luchando, a las dos edilesas, y espero algún día esas dos edilesas que están aquí, esas cuatro de Suroccidente, esas cinco de Metropolitana, verlas aquí sentadas al lado mío, con el respeto del doctor VILLAFÁÑEZ. Eso era todo y Dios las bendiga, gracias por estar aquí.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


¿Ya vieron el matoneo? La doctora MARÍA HENRIQUEZ. No la doctora HEIDY, yo tengo que recordarle que yo también soy de su partido. Una cosa muy importante, la audiencia pública, tal como lo exige la ley, fue precisamente, y por eso no le podemos tener miedo a las contradicciones, el que se hayan presentado dificultades y controversias en la Comisión Tercera, le prendió el foquito al presidente y salimos a defender el proyecto, porque es en esencia lo que tú dices, es un tema institucional...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Es el presidente de la unidad...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Y una bandera política de todos, y ¿Quién no va a querer tener aquí unas coequiperas como ustedes? Por eso la mesa salió a convocar con el doctor JUAN JOSÉ VERGARA, con el señor secretario, el doctor RENGIFO y mi persona, para salvaguardar la legalidad de este proyecto. Invitamos a todos a acompañarlo y que hagamos las cosas ceñidas con apego a la ley, pero también hay cosas que son legales, pero no son tan legítimas, ésta es legítima y es legal. Doctora MARIA.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO.

Gracias, señor presidente. Yo estoy muy complacida de estar en esta audiencia pública, donde queda refrendada la ruta legal para conformar la Comisión Legal de la Mujer, pero esto no significa que esto haya comenzado aquí. Como Concejal y la mayoría de mis compañeros, hemos tenido la iniciativa en temas de mujer, estaré diligente con todas estas mujeres y sus recomendaciones, para que sus inquietudes se lleven a feliz término y que no solamente quede en propuestas jurídicas, sino que se hagan realidad, pero para esto necesitamos algo muy importante: el apoyo institucional, el apoyo de nuestro alcalde, esto no es cuestión política, pero la Oficina de la Mujer por más disposición que tengan, no pueden hacer nada si no tienen los recursos necesarios para llevar a cabo planes de prevención, planes y políticas de formación a las mujeres, entonces ¿cuál es la meta? La meta de estas dos mujeres que están aquí en el Concejo y las están representando a cada una de ustedes, es luchar por una Secretaría de la Mujer que tenga recursos para atender cada una de sus inquietudes. Entonces mis amigas recuerden algo, yo no voy a ser tan extensa como mi colega que le encanta hablar, yo soy clara y concisa como dicen por ahí, pero les voy a decir algo: recuerden que la base de la familia es la mujer y la base de la sociedad es la familia, y por eso estamos luchando, por una sociedad mejor, donde la mujer tenga sus espacios, y donde podamos ser iguales a los hombres, donde podamos defender nuestros derechos y donde podamos relacionarnos como tal. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted doctora MARÍA. Miren, para efectos ya del cierre, comienza hoy el período de inscripción a los varones, como esta Comisión debe ser integrada por 7 miembros, porque es una Comisión constitucional, ya anunciamos lo de la mesa para mirar cómo va a ser el tema de participación de las organizaciones y de las mujeres en esa Comisión con derecho a voz. Hay varios compañeros que se han inscrito para acompañar a HEIDY y a MARY en esa Comisión, como los doctores OSVALDO DÍAZ, el doctor SAMIR, el doctor RICHARD, el doctor RENGIFO, pero si hay algún colega que también quiera postularse, de aquí a esta semana lo pueden hacer aquí en la mesa o me informa a través de PATRY o directamente al chat, para que nosotros, ah, Toño, entonces ya no hay más cupo, yo no me voy a meter en esa Comisión en esta ocasión ¿por qué no me voy a meter? Porque el presidente del Concejo, como se lo demostré a usted en sesiones pasadas, puede ir a todas las comisiones a acompañar, a JUAN CAMILO yo te he acompañado a varias sesiones, a RADÍ cuando fue presidente lo acompañé, yo sí no regalo ese derecho, yo me paseo por todas las comisiones, además, porque yo lo dije desde que salí de la rectoría del Colegio de las Malvinas, Mundo Bolivariano, me he dedicado a ser concejal, y hasta el día que salga de aquí sigo siendo orgullosamente concejal, pero no te preocupes porque ahí vamos a estar acompañando el tema. Entonces, el doctor RENGIFO va a representarnos dignamente ahí como mesa. Entonces yo no quería cerrar, sin antes agradecer ahorita dije la Personería Distrital, a la doctora PATRICIA SÁNCHEZ, jefe de la Oficina de Mujer, quien nos acompaña en la mañana y tarde de hoy en ése espacio, quería invitarla también a seguir al Concejo de Barranquilla a través del canal de YouTube, estos muchachos, estos jóvenes que están aquí hacen un esfuerzo grande, de tratar de masificar lo que aquí hacemos, ésta persona que hace el papel de intérprete de señas, es para facilitarle a aquellas personas sordas que no tienen acceso digamos a la información, pero éste Concejo,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

siempre se ha dado la pela por tratar de hacer siempre lo mejor posible en estos temas, ya quisiéramos tener un mejor recinto, ya quisiéramos tener mejores condiciones, pero nosotros no le vamos a sumar a una queja de ustedes, una queja de nosotros, simplemente aquí están ustedes dignamente representadas por dos mujeres: por HEIDY y por MARY, que siempre hacen la tarea con responsabilidad, y las luces que ustedes dieron, doctora EDITH CAMERANO, mi hermana, entre otras cosas, está usted sentada en la curul donde todo el mundo se quiere sentar en el Concejo, y no lo digo por vanidad, ahí se hacen todos los Concejales todos los días, esa es mi curul, me siento orgulloso que usted se haya sentado allí, porque esa cátedra de historia que usted nos dio el día de hoy, tiene que regalárnosla y compartírnosla porque aquí aprendemos, aquí aprendemos, mire a veces vamos a tomar decisiones y decimos: EMMA diría tal cosa, fulanita diría tal cosa, y aprendemos, el que a mí me hayan dicho que EMMA va a ser la directora de cátedra de UNESCO aquí para Colombia, a mí me da cierto orgullo, porque hemos venido creciendo con ellas, hemos venido siendo parte de su evolución, y que bueno qué aprender y desaprender, y de seguro serán más los desaprendizajes que tenemos que hacer que los aprendizajes para seguir avanzando y para seguir progresando, esto no es un tema de partido, ni de ideologías, es un tema de sensibilidad, y es un tema de compromiso ético con lo público, así que le agradezco a cada uno de ustedes, el aporte valioso que han hecho en el día de hoy. Toño me reclamó ahorita una propaganda y le concedo 30 segundos, pero cero coma treinta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.


Presidente gracias, un abrazo.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

También se los concedo, pero les voy a pedir un favor, soy sí apliquen el reloj del Concejo, no el de ustedes dos, ni el de HEIDY, los tres minutos de HEIDY.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.

Para decirle que estos eventos, este el del debate que viene por la violencia contra la mujer y la petición, la proposición que hice a ésta plenaria que fue aprobada de manera unánime, de que las mujeres se sienten a discutir la política pública que ya está a punto de vencerse, que fue aprobada en el 2013, fue aprobada por ésta plenaria, y por eso sugiero presidente, que incluyamos en la agenda éste encuentro. Gran parte de lo que se dijo hoy, ya empieza a nutrir es cambio de esa política pública, algunos elementos van a nutrir el Proyecto de Acuerdo a ser votado el jueves, pero gran parte de sus intervenciones nos hablan de la necesidad de modificar esa política pública, a aterrizarla, y como decía alguien allí, si no le metemos los recursos entonces es mera retórica. Entonces presidente, para que por favor, miremos la posibilidad de incluir ese nuevo encuentro con mujeres, le entregamos el documento que existe sobre la política pública, se hacen las sugerencias y se radicaría 1º de Octubre, porque terminamos 31 de Julio las sesiones, pero volvemos en octubre, y la idea es que sea el primer Proyecto de Acuerdo que se radique en esas sesiones, para modificar, ratificar, cambiar la política pública de la mujer, de la equidad, y a propósito de lo que viene pasando en el país, el gobierno Petro-Francia Márquez, mujer por la que nos jugamos sin ninguna reserva, fuimos obreros de esa causa, están proponiendo ese ministerio, eso que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

aquí se está diciendo, va a nutrir esa gran discusión nacional. Por eso gracias presidente por los 37 segundos que me gasté para decirle que están en la lidia...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Estos petristas no pagan el derecho a la publicidad. El doctor OSVALDO DÍAZ, estamos en un recinto de la democracia en donde se puede hablar todo lo que queramos de política. Doctor OSVALDO DÍAZ de Cambio Radical.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARÉS.

Quiero decirle al doctor es que aquí no hay política, las mujeres son universal, las mujeres tienen una dignidad en cualquier estamento político o social en que se encuentren; no del Pacto Histórico, esto debe ser de la dignidad que debemos darle a la familia, esta dignidad, doctor, un momentico...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

OSVALDO, usa el micrófono por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.


No me lo han prendido, la voz mía se escucha.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

No, pero allá afuera...

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.

¿Me escuchan? Muy bien, es que a la mujer hay que darle una dignidad, desde niño, pequeño en nuestros colegios, hay que enseñarles esa unidad que debe existir entre el niño y la niña, para que posteriormente cuando sean adultos, tengan una compaginación dentro de su unidad que es la familia, e igualmente con sus hijos, mientras no lo hagamos no podemos hablar ni de política, ni de economía, ni de cultura, tenemos que hablar es del amor filial que debe existir con enseñanzas que se dan en la familia y en nuestra escuela, no con miramientos políticos; eso que usted dijo los de recursos es una certeza, alguien aquí lo comentó, políticas públicas hay miles, pero esas miles de políticas son escritas y no tienen un valor, tienen que ser ejecutadas y aquí les pido a los amigos que están conmigo, como es usted, que somos de la Comisión de Presupuesto, es que en éste año, con la avenencia de ustedes, con la vigilancia y control que ejercen las mujeres, vamos a introducir unos recursos específicos para esta gestión hacia las mujeres, EMMA DORIS. Yo he tenido la oportunidad, soy el más veterano, y el más viejo, 22 años en el Concejo, pero que desde que inicié, he sido la persona que más ha hecho en los proyectos por las mujeres, con el amor y el cariño, porque tengo una semblanza de la dignidad y el fortalecimiento del orgullo de las mujeres, y le voy a contar una historia: una mujer pobre, humilde, ama de casa, se fue para un país a trabajar en casa de familia, como ustedes lo mencionaron, la que está en la familia sabe cómo es el coge, coge, de la familia, y trabajó en esa casa de familia e hizo que su hijo se hiciera médico, pediatra, gastroenterólogo, gerente público, Concejal, gerente en salud y auditor médico, y además concejal, por eso las mujeres tienen un valor maravilloso para mí, eso los digo en honor a mi madre, que lo hizo por mí. Gracias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Finalmente, mañana celebramos la independencia de Colombia, quien me recuerda ¿Cuántos años? 212 años de independencia, una invitación a reflexionar y a repensar el país, el país del amarillo, del azul y del rojo para todos, el país que necesita una segunda independencia, liberarnos de la independencia de la pobreza, de la miseria, de la intriga, de la resignación de vivir en violencia y del celular, las nuevas dependencias y las nuevas esclavitudes. Ojo con eso, disfrutemos, pero también reflexionemos porque estamos para crear. Muchas gracias, se levanta la sesión...


JUAN OSPINO ACUÑA.

Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla.


ALEXANDER OSPINA PRADA

Secretario general del Concejo Distrital de Barranquilla.